



Segundo Informe de Gobierno Municipal

Introducción

En cumplimiento a lo estipulado por la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Guanajuato, en los artículos 76, fracción I inciso f) y 77, fracción XI, comparezco ante la soberanía del H. Ayuntamiento para presentar el estado que guarda el Municipio de San Luis de la Paz y lo realizado, siguiendo los ejes del programa municipal de gobierno, durante el periodo que abarca los meses de: septiembre del 2013 al 31 de agosto del presente año.

1.-Eje social y humano:

El objetivo general de este eje es, “lograr el desarrollo de condiciones materiales y sociales que permitan el libre desarrollo de los habitantes del municipio, bajo un principio de igualdad y tolerancia, contando con el derecho al pleno uso y goce de los servicios públicos municipales, así como del patrimonio cultural e histórico”.

Bajo esta premisa, se han realizado las siguientes acciones:

1.1.1.1. Salud para todos:

La salud sigue siendo una prioridad para el H. Ayuntamiento que me permito presidir. Toda acción que redunde en beneficio de los ludovicenses es importante, pero cuando se trata de cuidar y promover los hábitos de salud, no solo es importante, es esencial.

Con mucho orgullo informo que el 17 de junio del presente año, San Luis de la Paz recibió su acreditación como municipio promotor de la salud, “por haber cumplido satisfactoriamente con las acciones que marca el programa de entorno y comunidades

saludables; asumiendo, con ello, el compromiso de fomentar la salud pública a través de la promoción de la salud, y coadyuvando con ello el bienestar de la población”.

A través del programa red móvil del DIF municipal hemos implementado en cinco comunidades, pláticas periódicas para el autocuidado de la salud, así como el programa “triple a” (aliméntate, actívate y ámate) el cual está orientado a realizar acciones para la mejora de la salud.

En el área de rehabilitación del Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia hemos llevado a cabo campañas de prevención de la discapacidad a través del uso de ácido fólico y pláticas orientadoras de los cuidados durante el embarazo.

Así mismo, con el concurso de la Dirección de Desarrollo Social se han llevado a cabo talleres en 21 comunidades y la cabecera municipal para el autocuidado bucal, la prevención del embarazo, la autoexploración del cuerpo para la detección de nódulos inoportunos y de buena alimentación, dirigidos a 1,621 niños, 601 adolescentes, 700 mujeres adultas y 300 adultos.

Estamos conscientes de que la mejor medicina es aquella que asegura la salud y previene la presencia de enfermedades, por ello, realizamos 200 estudios preventivos de papanicolau y 200 colposcopias con apoyo de la SEDATU para mujeres de la cabecera municipal y 500 papanicolau y 500 exploraciones preventivas para la prevención de cáncer de mama en 15 comunidades y 3 colonias

de la cabecera municipal. agradezco a MEXFAM por el apoyo que nos brindó para la realización de estas actividades.

A través del DIF y en búsqueda de una población saludable hemos seguido canalizando a aquellos ludovicenses que requieren de una atención especial. Con el apoyo de la ENES-UNAM plantel León, atendemos a las personas que requieren servicios especializados en otorrinolaringología y odontología con canalizaciones, tratamientos, seguimientos y cirugías totalmente gratuitas para el paciente.

Los apoyos que se brindan son cirugías para menores con labio leporino y paladar hendido, brigadas dentales y de fluorosis, extracciones y limpiezas.

Gracias al apoyo de la Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento Quirúrgico coadyuvante de las enfermedades, traumatismos y defectos de los maxilares y regiones adyacentes contamos con beneficios como: la extracción de piezas dentales, extracción quirúrgica de terceros molares y piezas dentales retenidas, abordajes quirúrgicos auxiliares para los tratamientos ortodónticos, abordajes quirúrgicos auxiliares para los tratamientos endodónticos, manejo de infecciones de la región cérvico-facial, frenilectomía, tomas de biopsias, manejo de disfunción de articulación temporomandibular y cirugía prepotésica básica.

Con el apoyo de la fundación RINO-Q, atendimos a dos menores por quemaduras.

Trasladamos a 150 adultos mayores a revisión optométrica y operaciones al centro de rehabilitación visual en el municipio de Silao.

En coordinación con el Instituto Guanajuatense para personas con Discapacidad, entregamos 98 auxiliares auditivos y 17 más a través de la Dirección de Desarrollo Social.

1,394 ludovicenses se beneficiaron con el apoyo de las brigadas multidisciplinarias del Instituto Politécnico Nacional quien, respondiendo a nuestra invitación, envía a pasantes de las diferentes áreas médicas en tres ocasiones durante el año. Deseo hacer patente mi reconocimiento a la máxima casa politécnica del país, que año tras año realiza un verdadero apostolado en nuestro municipio.

Pero si la salud física es importante, no debemos de olvidar la salud mental que previene riesgos psicosociales. por eso, a través de los programas de Prevención de Riesgos Psicosociales, Escuela para padres, Chimalli, Valores en la Familia, Prevención y Atención integral del Embarazo en adolescentes, Difusores infantiles y Salvando vidas, impartimos 216 sesiones de difusión, prevención y orientación, beneficiando a 3,286 personas.

Del 20 al 24 de enero llevamos a cabo la Décima Novena Semana Nacional de Información “Compartiendo esfuerzos, mujer y alcoholismo”, a través de 3 pláticas informativas y de

concientización en la escuela telesecundaria de la comunidad San Nicolás del Carmen.

El Centro de Orientación Familiar ha sido la sede de 176 sesiones preventivas con apoyo de 1,283 menores, adolescentes y padres de familia.

El club Salud del Niño, instancia que ha creado el DIF municipal, nos ha auxiliado en campañas de prevención al maltrato infantil, repartiendo volantes promocionales y realizando un periódico mural, además nos apoyó en la campaña de vacunación contra la influenza y la aplicación de vitamina c a menores. Así mismo, con ellos, realizamos 76 actividades a fin de prevenir las enfermedades, cuidarse de las bajas temperaturas y consumir una adecuada alimentación.

A partir del 19 de junio del presente año, nos adherimos a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, a fin de desarrollar programas a favor de los infantes y jóvenes ludovicenses. Con este fin hemos acudido a la ciudad de San Luis Potosí en donde hemos podido establecer los mecanismos de coordinación, así como fortalecer capacidades y compartir experiencias con autoridades municipales de diferentes partes del país. La Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez es una coalición de municipios modelo en la generación de estrategias que favorezcan a la niñez, mediante la promoción y difusión de sus derechos establecidos en la convención sobre los derechos del niño, motivando la acción conjunta de sociedad y gobierno.

Pensando en el bienestar de las familias ludovicenses, la Presidenta del Sistema Municipal del DIF de San Luis de la Paz realizó, a nombre del municipio, una visita al Hospital Infantil Teletón de Oncología de Querétaro (HITO) reuniéndose con sus directivos y conociendo el procedimiento para el ingreso de menores con cualquier tipo de cáncer. El resultado de esta reunión es la aceptación para que el DIF municipal pueda canalizar a cualquier menor de 18 años que no estén afiliados a ninguna institución médica nacional y que no hayan recibido ningún tratamiento previo de cáncer para ser aceptado en sus instalaciones, según la capacidad del mismo.

Es importante que observemos el Acuerdo Nacional para la prevención de la obesidad y la desnutrición, por ello realizamos 157 somatometrías, garantizando con ello, el seguimiento mensual al peso y talla de los menores.

Con el inestimable apoyo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM unidad León y el Colegio Dental de San Luis de la Paz, realizamos, a través del DIF, 1 brigada dental a favor de la salud bucal en 8 escuelas primarias de nuestro municipio. Esa institución nos donó 5,000 kits dentales, consistentes en un cepillo y una pasta dental que fueron repartidos entre los niños de 12 escuelas primarias urbanas.

En relación a la construcción del edificio del Centro Asistencial Integral de Servicios Esenciales de Salud (CAISES), me permito informar que hemos solicitado a la Sindicatura, a través del

Departamento Jurídico, que lleve a cabo los trámites necesarios para la rectificación de la escritura. El acuerdo de donación ha sido publicado en el Periódico Oficial y se han llevado a cabo los trabajos de demolición de los edificios para hacer la entrega física del mismo.

Siguiendo con el hilo conductor del Programa de Gobierno Municipal me permito informar que a través de la Oficialía Mayor, en coordinación con la Dirección de Deportes, aplicamos el programa “Ponte al 100” del Gobierno de la República, a todos los servidores públicos. Este programa de activación física que ha concluido exitosamente en su primera etapa ha permitido que cada uno de los 632 trabajadores municipales conozca su condición física y pueda tomar las decisiones conducentes a mejorar la misma.

La Dirección de Protección Civil impartió tres capacitaciones al personal de Presidencia Municipal en el área de primeros auxilios.

Durante este ejercicio tuvimos el gusto de construir, con el auxilio del Programa de Fondo de Apoyo para la Infraestructura Municipal de la SEDESHU, las Casas de salud de La Laguna y Los Remedios, con una inversión final de \$1'072,297.14 (un millón, setenta y dos mil, doscientos noventa y siete pesos con catorce centavos).

A través de los polos de desarrollo nos hemos dado a la tarea de recuperar, registrar y procesar la ubicación de las plantas utilizadas como medicinales. en ese mismo sentido y a través de un convenio

firmado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estamos por presentar el proyecto de jardín botánico y medicinal, en la comunidad de Misión de Chichimecas que espero, estemos entregando, el año próximo, y cuyo proyecto ejecutivo ya se ha concluido.

Seguimos vigilando muy de cerca la carne que es introducida al Rastro Municipal y que llega a nuestras mesas. Para ello, durante el presente año llevamos a cabo el Segundo Curso de capacitación denominado “Buenas prácticas en la producción de bovinos de carne y su impacto en la salud pública”, que realizamos en coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado.

Cada quince días el personal del rastro municipal recibe información particularmente sobre la zoonosis, o enfermedades que se transmiten vía animal al hombre. Así mismo se ha renovado el equipo de trabajo a todos los compañeros del rastro. En ese mismo lapso de tiempo se fumigan las salas de sacrificio y todas las instalaciones del rastro, se ha dado mantenimiento a todos los equipos de trabajo y se cambió el sistema eléctrico, además de adquirirse dos motocompresores.

Se cambió el sistema de drenaje evitando la proliferación de fauna nociva, y toda la sangre es recolectada para evitar contaminaciones. Se cambió el techo del área de cerdos, y contamos con tres unidades de las canales para servicio de todo el

noreste del Estado ya que los municipios que lo conforman solicitan continuamente nuestro apoyo.

Al estar clausurados los rastros de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión, apoyamos, durante un mes, a los mismos, y, particularmente importante es que estamos apoyando la campaña de brucela y tuberculosis en la zona noreste del estado, evitando el consumo de carne con estas dos enfermedades. Durante todo este tiempo hemos estado cumpliendo, satisfactoriamente, con las normas de la Secretaría de Salud. Somos uno de los mejores rastros en limpieza e higiene, según lo señalan las Autoridades Fitosanitarias.

Evitamos, de manera radical, la venta y el consumo de animales con clenbuterol.

Con el auxilio del Departamento de Fiscalización, y dentro del Programa de control, decomiso y destrucción de bebidas alcohólicas adulteradas o falsas, retuvimos, por venta prohibida o bebida de dudosa procedencia, 655 botellas de alcohol y derivados. Por la misma razón se retiró de su venta 4,412 piezas de pirotecnia.

A través de los 48 comedores comunitarios, y las 45 escuelas que se benefician del Programa de Desayunos Escolares, hemos impartido pláticas para evitar enfermedades por la falta de higiene en la preparación de los alimentos. En ese mismo tenor, se adquirieron 90 botes de basura, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y que fueron colocados en diferentes

puntos de la ciudad, a fin de convocar a la ciudadanía a mantener una ciudad más limpia. Esto significó una inversión de \$394,110.00 (trescientos noventa y cuatro mil, ciento diez pesos).

Al respecto me permito señalar que los botes en cuestión son destinados a la basura de los transeúntes y no para depositar los desechos domiciliarios que deben ser entregados a los camiones destinados a la recolección. Es preciso que la ciudadanía y los medios convoquen a que tener una ciudad limpia y sana nos beneficia a todos.

Durante este periodo, se amplió el servicio de limpia, atendiendo a 8 colonias y fraccionamientos de nueva creación que no se les daba el servicio. Por ello, se pasó de 40 a 56 toneladas de desechos diarios. Atendemos a 53,239 habitantes en la cabecera municipal y 32,398 de las comunidades, recolectando, durante el presente periodo, un total de 18,000 toneladas.

En este orden de ideas se atiende esmeradamente los botes que se han colocado al lado de los paraderos de la carretera 57; llevamos a cabo el saneamiento del Arroyo San Ignacio y eliminamos el tiradero a cielo abierto que se había utilizado en Misión de Chichimecas.

Cabe mencionar que hasta el inicio de esta administración se atendían en el servicio de barrido, solo 29 calles de la ciudad, además de los tianguis, mercados, plazas, parques y jardines. Desde este año la cobertura de este servicio se ha ampliado a 46 calles y

vialidades y se brinda mantenimiento a los botes instalados que se mencionaron anteriormente.

En el relleno sanitario se han atendido puntualmente aquellas observaciones que nos ha presentado el Instituto de Ecología del Gobierno del Estado, es decir: realizamos trabajos de compactación y recubrimiento de residuos, realizamos el descubrimiento de la geomembrana alrededor del perímetro de la celda ya que desde la administración anterior había sido cubierta por los residuos, cambiamos el material de los pozos de venteo que estaban hechos de tambos de metal desde que se entregó la obra, ahora son de electro malla y piedra volcánica que les permite resistir mayores temperaturas, y rehabilitamos la malla perimetral ya que durante la época de fuertes vientos, gran parte de ésta resultó dañada.

Me permito señalar que estamos trabajando en el proyecto de adquisición de un tractor sobre orugas para el manejo de residuos en el sitio de disposición final, ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República. Este equipo será de gran utilidad para el manejo de residuos en el relleno sanitario.

A través de la Dirección de Servicios Municipales participamos, con la colaboración del CAISES en un programa de eliminación humanitaria de perros callejeros. El 30 de noviembre del pasado año se participó en el Programa FONACOSA “Con mascotas saludables y dueños responsables sí hay un San Luis sustentable”.

Durante el presente año hemos llevado a cabo 6 campañas de captura de fauna nociva.

Durante este periodo y apegándonos a la Norma Oficial Mexicana 033-200-1993 se sacrificaron 249 animales, se esterilizaron 419 caninos y felinos, se extrajeron 57 encéfalos para muestreo de rabia y se desparasitaron 354 animales domésticos.

Después de un periodo en donde no obteníamos el agua con la calidad que necesitamos debido a la conjunción de varios factores que nos impidieron brindar el servicio como lo deseábamos, el Sistema Municipal de Agua Potable se avocó a la regularización de la calidad en el servicio y en la actualidad la planta potabilizadora se mantiene en operación las veinticuatro horas con un sistema automatizado, produciendo un gasto promedio de 120 litros por segundo.

El 100 % del agua que se produce es clorada, mediante la inyección de gas cloro al 93% y se envía posteriormente a través del acueducto a los puntos de entrega, los cuales se limpian periódicamente.

Para garantizar que el agua que se suministra a los hogares está dentro de la norma, se solicitó la colaboración de personal especializado de la Comisión Estatal del Agua, quien llevó a cabo varias visitas para observar el proceso de potabilización y realizar análisis de calidad del agua producida, emitiendo recomendaciones para mejorar la eficiencia, las cuales se han observado.

El costo promedio mensual de operación asciende a \$1'030,899.66 (Un millón, treinta mil, ochocientos noventa y nueve pesos con sesenta y seis centavos).

En la actualidad el organismo operador cuenta con el sistema "scada" (sistema de supervisión, control y adquisición de datos para sistemas especiales) que permite monitorear en pantalla, las actividades diarias del proceso, la producción y la calidad del agua que se envía a los diferentes puntos de entrega.

El programa Agua Limpia nos permitió beneficiar a las comunidades: Vergel de Guadalupe, Providencia del Salitre y La Providencia a través de la construcción de casetas de cloración, instalación de equipo de desinfección, construcción y/o rehabilitación de trenes de válvulas y cercado perimetral de sitio del pozo, todo con una inversión total de \$153,942.53 (Ciento cincuenta y tres mil, novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta y tres centavos).

Resultaba paradójico que una comunidad de san Luis de la paz que proveía de agua potable a otros municipios, no contara con servicio, ni red. Por ello, el pasado 6 de noviembre llevamos a cabo la entrega de la construcción de galería filtrante y red de distribución de agua para la comunidad el realito, la cual produce aproximadamente 173 metros cúbicos diariamente, cantidad suficiente para abastecer a los 250 habitantes de la comunidad. Esta obra se llevó a cabo con el apoyo del actual Gobierno de la República, con un monto de \$2'251,138.96 (Dos millones,

quinientos cincuenta y un mil, ciento treinta y ocho pesos con noventa y seis centavos).

El Sistema Municipal periódicamente revisa los niveles de cloración de los equipos de agua potable instalados en 20 comunidades, pero que brindan el servicio a 58.

Dentro del Programa de Eliminación de Drenajes y descargas a cielo abierto y gracias al apoyo del Gobierno de la República y el del Estado de Guanajuato se pudieron construir los drenajes de El Toreador de Abajo, El Toreador de Enmedio, El Toreador de Arriba, El Maravillal en su primera etapa y se construye el de San Ignacio, con una inversión total de \$34'842,211.58 (Treinta y cuatro millones, ochocientos cuarenta y dos mil, doscientos once pesos con cincuenta y ocho centavos).

1.1.2. Atención a la discapacidad como principio de igualdad.

Un gobierno que desea que el avance del municipio sea integral no puede limitarse a atender las necesidades de aquellos que se asumen como capacitados. En un gobierno incluyente, todos son importantes. Por ello, durante el presente periodo y a través de la Comisión Municipal de Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad se realizan cada dos meses, campañas de prevención

de la discapacidad, promoción de las personas en esta situación, torneos de basket bol sobre sillas de ruedas y actividades culturales.

Por medio del DIF municipal apoyamos a las personas con discapacidad para que acudan a realizar actividades físicas, recreativas y productivas; el grupo “Inclusión a la Vida” enseña técnicas de pirograbado en madera y tallado en vidrio, lo que permite desarrollar habilidades psicomotrices, además de fomentar una opción de autoempleo.

Dimos apertura a un taller de alfabetización para personas con discapacidad auditiva, enseñando el lenguaje para sordomudos tanto a los pacientes como a sus familiares, a fin de permitir una comunicación óptima entre el núcleo social y familiar en el que se desenvuelven.

Si tomamos en cuenta que alrededor del 10% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad y si pensamos que el 80% de ellos vive en países en vías de desarrollo como el nuestro y que la gran mayoría vive en condiciones de pobreza, la atención a estos grupos vulnerables se convierte en prioridad. Es por ello que hemos asumido como nuestra la responsabilidad de concluir y poner en funcionamiento el Centro de Rehabilitación Física del Noreste de Guanajuato.

Todas las obras son del pueblo y para el pueblo, y por ello este centro que viene a atender las necesidades de más de 7,000

personas de la región noreste de Guanajuato, será entregado a la población en fecha próxima, ofreciendo sus servicios de: terapia física, hidroterapia, mecanoterapia, electroestimulación, cámara multisensorial, estimulación, psicología, terapia ocupacional, audiolología y terapia del lenguaje. Podrá atender a un universo de 3,000 personas anualmente. Con mucho orgullo informamos, que San Luis de la Paz contará con el Centro Ludovicense de Rehabilitación.

A los \$2'095,944.29 (Dos millones, noventa y cinco mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos con veintinueve centavos) que significó la construcción de la tercera etapa, debemos añadir su equipamiento, la contratación del personal y el mantenimiento del edificio. Queremos agradecer al Consejo del Instituto Guanajuatense para personas con discapacidad su apoyo de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos) para adquirir el tanque terapéutico.

Por último en relación a la atención a la discapacidad me permito informar que se han destinado 10 cajones de estacionamiento en la ciudad, exclusivos para discapacitados.

1.1.3. Educación como elemento de valor social:

Son, la educación y la salud, las dos vertientes sobre los cuales toda vida humana debe desarrollarse. en San Luis de la Paz requerimos de una población saludable para seguir avanzando y requerimos de una población con acceso a la educación para que el avance sea integral.

La educación nos permite acceder a las fuentes de la cultura, entendida esta, como la expresión de los pueblos para conformar su vida.

Durante el periodo que comprende el presente se impartieron 17 talleres permanentes con un promedio mensual de 470 usuarios. implementamos 15 salones culturales dentro de los cuales impartimos 24 talleres con una asistencia de 450 personas mensualmente.

En el verano pasado llevamos a cabo 70 talleres con la asistencia de 2,500 alumnos. es decir, estuvimos trabajando a nuestra máxima capacidad; aunado a lo anterior llevamos a cabo 20 mini talleres impartidos en las Bibliotecas públicas del municipio con una participación de 1,100 asistentes.

En el mes de noviembre del año próximo pasado participaron 13 instituciones educativas de nivel básico en el programa “La Biblioteca en tu Plaza”; para junio de 2014 participaron, en el mismo programa, 15 escuelas urbanas y 2 rurales. con un total de 8,800 alumnos.

En el mismo mes de junio llevamos a cabo el Taller de formación de niños narradores con la participación de 27 menores. Los mejores lugares representaron al municipio en el Primer Concurso Estatal de Narración, obteniendo, en la etapa regional un primer lugar, dos segundos lugares y un tercer lugar.

En el mes de junio llevamos a cabo el Taller de niños escritores con 30 participantes. El acervo de la biblioteca ha aumentado, durante este año en 119 volúmenes. Durante este periodo 36,140 personas acudieron a nuestras bibliotecas.

Rehabilitamos el Centro de cómputo del CECYTEG en la Cabecera municipal, beneficiando a 650 alumnos y con una inversión proveniente de la federación del orden de los \$191,356.98 (Ciento noventa y un mil trescientos cincuenta y seis pesos con noventa y ocho centavos).

Atendiendo a la meta de mantenimiento de la infraestructura municipal, rehabilitamos el acceso a la Escuela Secundaria Federal Jacinto López Moreno en la comunidad La Huerta con una inversión municipal de \$47,931.37 (Cuarenta y siete mil, novecientos treinta y un pesos con treinta y siete centavos).

Con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República y a través del programa HÁBITAT, llevamos a cabo, en las instalaciones del CEDECOM, cursos en las ramas de: carpintería, computación, taller de corte y confección, cultora de belleza, electricidad, plomería, medios audiovisuales, platería y mecánica automotriz, a 280 ludovicenses los cuales recibieron su constancia por parte del Instituto Estatal de Capacitación, la cual tiene valor curricular y es avalada por la Secretaría de Educación de Guanajuato.

A través de un convenio y un adendum que el Ayuntamiento firmó con el INAEBA se está alfabetizando y dando la oportunidad de que los trabajadores de la Presidencia Municipal que no tienen ningún certificado de estudios, puedan obtenerlo.

La explotación de nuestros recursos turísticos nos exige que los prestadores de servicios tengan las herramientas necesarias para brindar un mejor servicio, es por ello que organizamos el Congreso Especializado para Ferias Populares y Festivales, el Taller de sensibilización para funcionarios y prestadores de servicios de primer contacto, el Taller de planeación estratégica para la elaboración del plan de trabajo del Comité del Mineral de Pozos, Pueblo Mágico, el Taller de desarrollo de rutas turísticas de San Luis de la Paz, siguiendo el modelo español, el Taller de atención a comensales y certificación de meseros, las mesas de trabajo para el análisis del evento Festival Cultural de la Toltequidad, el Foro regional de alternativas para el desarrollo del sector turístico y el Taller para la diversificación de la oferta turística de San Luis de la Paz

1.1.4. Deporte y calidad de vida:

Durante este periodo 260 personas tomaron los Cursos para la Promoción del Deporte que llevamos a cabo en convenio con la SEDATU. Estos cursos son: ritmos latinos, karate, atletismo, foot bol y basket bol.

A través de la Dirección de Deportes hemos apoyado a las Instituciones Educativas que así lo han solicitado realizando estrategias de convivencia deportiva con el fin de dar a los niños en edad escolar una nueva visión de la práctica del deporte, con el fin de que vivan una vida unida a la activación física. Este año se atendieron 300 alumnos y 200 padres de familia. Dentro del programa Red Móvil se brindó práctica física a colonias y comunidades del municipio, beneficiando a 300 ludovicenses.

Por otra parte, hemos apoyado especialmente a los equipos de basket bol de la Misión de Chichimecas, entregándoles material deportivo para sus entrenamientos y beneficiando a 150 deportistas de nuestra etnia indígena.

Apoyamos a nuestros deportistas en la Olimpiada Infantil y Juvenil, en sus etapas Municipal, Regional y Estatal, brindando nuestro apoyo a 100 ludovicenses; en relación a la Olimpiada interescolar de Telesecundarias, de las zonas 527 y 535, es decir, a 526 estudiantes y maestros.

El 16 de diciembre pasado tuvimos el gusto de entregar a la población de San Luis de la Paz el empastado sintético del campo de la Unidad Deportiva. Estamos a punto de iniciar la segunda etapa en la rehabilitación del espacio deportivo más importante de la cabecera municipal.

1.1.5. Equidad de género para una vida digna:

Tal y como lo señalábamos cuando nos referíamos a las acciones que se han llevado a cabo en materia de discapacidad, para este Ayuntamiento siempre será un orgullo haber instituido la Coordinación de la Mujer como un generador de políticas públicas de equidad.

En ese orden el año pasado realizamos un taller de sensibilización a servidoras y servidores públicos; celebramos el Día Mundial de Prevención del Cáncer de Mama; conmemoramos el Día Internacional de la No violencia en contra de las Mujeres y una marcha a fin de concientizar a la población al respecto.

Problemática muy particular es la que viven las mujeres cuyos esposos y familiares han emigrado. Por ello, con la presencia de la Comisión de Equidad del H. Ayuntamiento se llevó a cabo una capacitación en Los Dolores dirigida específicamente a mujeres que viven esta situación.

Dentro del periodo comprendido entre octubre del año próximo pasado y enero del presente se conformaron 10 grupos de mujeres para fomentar el auto empleo a través de la producción y venta de tabicón.

En apoyo a la mujer trabajadora, a través del Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil brindamos asistencia de guardería bajo un modelo escolarizado, con servicio de comedor que ofrece un esquema de nutrición integral.

A través del programa Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Nación, se logró el apoyo para cinco grupos vulnerables de las comunidades ludovicenses. cada uno conformado por un mínimo de cinco mujeres en donde las beneficiarias aportan el 10% del total del recurso. De esta manera se instaló una fábrica de quesos en San Isidro del Monte, una panadería en la Ex Hacienda de Santa Ana y Lobos, una envasadora de miel en la Ciénega, una papelería en Los Dolores y con la concurrencia de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas una productora y comercializadora de leche de vaca en Misión de Chichimecas, significando una erogación total de \$1'450,000.00 (Un millón, cuatrocientos cincuenta mil pesos).

1.1.6. Vivienda como principio de identidad y comunidad:

El Honorable Ayuntamiento, respondiendo a una necesidad urgente de ordenar el crecimiento de nuestros centros poblacionales convocó a la ciudadanía a participar en la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Ecológico. Tanto la cabecera municipal como el Pueblo Mágico de Mineral de Pozos cuentan ya con un marco referencial y legal que les permite desarrollarse armónica y ordenadamente. Esta acción significó una erogación de \$2'599,126.00 (Dos millones, quinientos noventa y nueve mil, ciento veintiséis pesos).

Durante este periodo pudimos entregar 225 escrituras que les permite tener certeza jurídica al mismo número de familias. En fecha próxima tendremos el gusto de entregar 170 escrituras más.

A través de la Dirección de Tránsito Municipal implementamos la prohibición en relación a que vehículos pesados puedan transitar por el centro de la ciudad, salvo aquellos que cuenten con permiso expreso de la misma Dirección y que acudan a abastecer a los centros comerciales.

A través del programa “Mi hogar Guanajuato” que tiene como objetivo apoyar a las familias guanajuatenses con vivienda digna a través de créditos para autoconstrucción, mediante tasas de interés preferenciales y en este ejercicio con subsidio para los acreditados del programa en zonas urbanizadas del municipio, otorgamos 10 créditos por un monto de \$332,000.00 (Trescientos treinta y dos mil pesos) aportado, por partes iguales, entre el Estado y el Municipio.

1.1.7. Desarrollo Social:

Gracias al apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la República logramos beneficiar a las familias ludovicenses en calidad de extrema pobreza con las acciones que me permito describir:

- a) 3.025 ludovicenses en 36 comunidades cuentan con fogones ecológicos, con una derrama de \$1'407,100.00 (Un millón, cuatrocientos siete mil, cien pesos).

- b) Se benefició a 241 familias, es decir, 1,205 habitantes de 31 comunidades con piso firme premezclado con una inversión de \$1'196,520.00 (Un millón, ciento noventa y seis mil, quinientos veinte pesos).
- c) 585 habitantes de 117 familias pertenecientes a 18 comunidades recibieron el beneficio de piso hecho en sitio, con una inversión de \$470,211.41 (Cuatrocientos setenta mil, doscientos once pesos con cuarenta y un centavos).

Bajo el programa de Cruzada contra el Hambre se realizaron las siguientes acciones:

- a) Construcción de techo firme, beneficiando a 709 familias, es decir, 3,545 habitantes de 37 comunidades, con una derrama total de \$2'397,787.05 (Dos millones, trescientos noventa y siete mil, setecientos ochenta y siete pesos con cinco centavos).
- b) Baño digno en 100 casas habitación de 16 comunidades, con una erogación de \$2'713,200.01 (Dos millones, setecientos trece mil, doscientos pesos con un centavo).

En convenio con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato, pudimos llevar a cabo la construcción de techo para 532 familias de 11 comunidades, con una inversión total de \$992,244.74 (Novecientos noventa y dos mil, doscientos cuarenta y cuatro pesos con setenta y cuatro centavos).

Conviene con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano y dentro del programa FONHAPO, logramos llevar a cabo las acciones que me permito señalar:

- a) Dotar a 79 familias ludovicenses de viviendas y 58 ampliaciones en 37 comunidades, con una inversión de \$11'336,161.01 (Once millones, trescientos treinta y seis mil, ciento sesenta un pesos con un centavo).
- b) Tercera etapa del Centro de Desarrollo Comunitario en la Cabecera municipal, erogándose la cantidad de \$3'212,072.00 (Tres millones, doscientos doce mil, setenta y dos pesos).

Dentro del Programa Fondo de Apoyo para la Infraestructura Municipal, realizamos las siguientes acciones:

- a) Ampliación de red y línea de distribución eléctrica, beneficiando a 843 ludovicenses de 8 comunidades con una inversión total de \$4'146,027.00 (Cuatro millones, ciento cuarenta y seis mil, veintisiete pesos).
- b) Adquisición y colocación de 87 módulos fotovoltaicos beneficiando a 304 personas de 19 comunidades, con un costo de \$2'244,426.00 (Dos millones, doscientos cuarenta y cuatro mil, cuatrocientos veintiséis pesos).
- c) Pavimentación de las calles Central y de La Cruz en San Isidro, beneficiando a 1,206 habitantes y con un monto ejecutado de \$2'274,967.27 (Dos millones, doscientos setenta y cuatro mil, novecientos sesenta y siete pesos con veintisiete centavos).

El antiguo programa Oportunidades ahora, por determinación presidencial llamado “Prospera” tiene una cobertura municipal de 8,946 familias, 121 más que el ejercicio anterior, de las cuales 5,808 pertenecen al medio rural, 910 tienen la calidad de semiurbanas, 2,228 son urbanas y 671 están consideradas como familias indígenas. gracias al apoyo del gobierno de la república, este año han sido bajados recursos del orden de los \$102’787,765.00 (Ciento dos millones, setecientos ochenta y siete mil, setecientos sesenta y cinco pesos).

El programa alimentario apoya a 551 familias de las cuales 340 son rurales, 192 semiurbanas, 19 urbanas y 177 indígenas.

El programa 65 y más favorece 2,282 habitantes del medio rural y 3,244 del medio urbano. a quien se les entregaron 6 ministraciones de pago de su apoyo. Es importante destacar que en lugar de que nuestros adultos mayores acudan a recibir su apoyo, nosotros acudimos a las comunidades en donde radican.

El año 2013 el Gobierno de la República instrumentó un nuevo programa tendiente a lograr el desarrollo educativo de los hijos en caso de fallecimiento de la madre. A la fecha, 2,986 madres de familia están inscritas en San Luis de la Paz, y llevamos a cabo los trámites de seguro para beneficio de 13 menores que lamentablemente han pasado por la situación señalada.

1.1.8. Indigenismo, esencia para nuestro desarrollo

Durante este tiempo hemos podido trabajar muy de cerca, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y con la Cruzada Nacional contra el Hambre que han venido a apoyar en forma determinante a nuestras comunidades indígenas.

Nos interesa el desarrollo pero sin perder de vista nuestras raíces y particularidades indígenas, por ello, hemos gestionado el apoyo para los grupos de danzas tradicionales.

En coordinación con el Instituto Politécnico Nacional realizamos el proyecto ejecutivo para la construcción de vivienda indígena con identidad, proponiendo el uso de materiales de la región y diseñando a la usanza de la comunidad, a fin de respetar su organización familiar.

En el año próximo estaremos entregando el Jardín Botánico y Medicinal, obra que, estamos seguros, preservará a la Cultura Indígena y será de gran utilidad para aquellos que quieran servirse de la medicina tradicional.

En este periodo y tratando de resaltar la cultura de nuestros indígenas llevamos a cabo la Muestra Concurso de Comida Tradicional Chichimeca con la participación de 85 platillos inscritos, 54 participantes, y cuyas recetas tenían que estar escritas en lengua chichimeca-jonaz. De la misma manera y como ya es tradicional en el mes de noviembre, se llevó a cabo el Encuentro de Danzas Tradicionales con la participación de 43 grupos artísticos.

En el nuevo CEDECOM tuvimos el interés de que se impartiera un Curso de Cocina Tradicional, basándose en los alimentos de la comunidad indígena y con especial acento en el uso de la rata magueyera.

En días pasados y con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas pudimos entregar proyectos comunitarios por el orden de los \$2'870,000.00 (Dos millones, ochocientos setenta mil pesos) consistentes en la rehabilitación y equipamiento de pozo para riego agrícola, en el establecimiento de sistemas de riego por compuertas para la producción de brócoli y, especialmente importante, el Centro de Valoración Cultural y Turístico de Misión de Chichimecas.

1.1.9. Patrimonio cultural e histórico para seguir presentes:

A la fecha se tienen catalogados 246 edificios, de los cuales 90 son en la cabecera municipal y 156 en las comunidades y, entre ellos 68 pertenecen al Pueblo Mágico de Mineral de Pozos, como integrantes del Patrimonio cultural e histórico tangible y que forman parte del Catálogo municipal.

Es nuestro deber el cuidar aquello que ha sido de nosotros, por generaciones y que es importante preservar como tesoro heredable a los nuevos y futuros habitantes de San Luis de la Paz, por ello, se está trabajando conjuntamente con otros municipios en

el proyecto “Esquema de desarrollo urbano para los Centros Históricos de los cinco Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato”.

Con el fin de dar a conocer nuestro patrimonio, nos hicimos presentes en la Feria de la Candelaria en Salvatierra, en el Pabellón de los Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato, en la Décima edición del Festival de las nieves de Dolores Hidalgo, en la Exposición “Mis mejores vacaciones en Guanajuato” llevada a cabo en la colonia Polanco del Distrito Federal, en la creación de la Ruta turística “Del corazón a la magia” con la participación de los municipios de San Miguel de Allende y San Luis de la Paz y en el proyecto de trabajo con la Región Noreste en el parador turístico.

Hemos firmado convenios de colaboración en materia turística con la Asociación de Hoteles y Moteles de San Miguel de Allende, con la Universidad Tecnológica del mismo municipio y con empresas privadas del ramo.

1.1.10. Atención a los migrantes y sus familias:

Son, los migrantes, orgullosamente originarios de este municipio que aun y cuando han tenido que emigrar buscando nuevas y mejores formas de vida, siguen siendo hijos de esta tierra. Por ello, buscamos atenderlos en sus necesidades y hacerles presentes que, aun y cuando están lejos de su pueblo, este los atiende, los busca y los protege en la medida de sus posibilidades.

Durante este periodo entregamos 36 apostillas, brindamos 18 asesorías legales para lograr el seguro y/o pensiones por riesgo de

trabajo, 29 ayudas alimentarias, localizamos a 31 paisanos, se repatriaron a 2 menores, se atendió la situación legal de 159 coterráneos detenidos, se logró el traslado de 19 personas que murieron fuera del país, se obtuvo el otorgamiento de 4 visas humanitarias y se recuperaron las pertenencias de 39 migrantes.

En este tiempo hemos podido trabajar muy cercanamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, los Consulados mexicanos y el Instituto Estatal del Migrante. De esta manera logramos que se renovaran o se tramitaran 174 pasaportes.

Llevamos a cabo los operativos respectivos a las vacaciones decembrinas, a las de semana santa y al verano, pudiendo repartir 2,176 guías del programa paisano.

Especialmente preocupante es la situación de los paisanos que están detenidos o en calidad de desaparecidos; los migrantes que han visto fragmentadas sus familias al ser separados de los mismos y ser repatriados y la de los indocumentados que no cuentan con una identificación. El área de migrante de la Dirección General de Desarrollo Social ha levantado una base de datos que contiene la información de los ludovicenses que viven estas situaciones.

Además, están aquellos migrantes que ya establecidos en el extranjero, no olvidan sus raíces y participan en el desarrollo de sus respectivas comunidades y, por ende, del municipio. Gracias al programa Tres por uno, que involucra a los Gobiernos Federal,

Estatad, Municipal y a los migrantes hemos emprendido las siguientes obras:

- Calle Agustín Avecia en el Ejido de Santana y Lobos, para beneficio de 100 familias y con una inversión total de \$1'649,903.00 (Un millón, seiscientos cuarenta y nueve mil, novecientos tres pesos).
- Construcción de servicio sanitario rural binario y cisterna en Los Dolores, con una inversión de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos).
- Construcción de servicio sanitario rural binario y biodigestor en La Semita con una inversión de \$113,070.32 (Ciento trece mil, setenta pesos con treinta y dos centavos).

2.-Eje Medio ambiente y territorio

Convivimos como sociedad y como individuos en un territorio que es nuestro y es responsabilidad de todos. Es exigencia de las presentes y las futuras generaciones, no solo cuidar de nuestro medio ambiente y del territorio que ocupa San Luis de la Paz, sino revertir aquellas conductas que la desidia o la ignorancia hicieron que nuestra casa se deteriorara, por ello, en esta materia hicimos lo que a continuación describo:

2.1.1.Territorio

Durante el periodo que nos ocupa se ha estado levantando un censo detallado de las comunidades de nuestro municipio a fin de conocer de cada una sus fortalezas y debilidades, sus necesidades y con lo que cuentan. A la fecha se han censado 250 comunidades.

Además hemos adquirido un equipo gps, tres computadoras, una pantalla y una impresora que será auxiliar de gran valía para poder desarrollar la base de datos y registro fotográfico de las condiciones físicas de las comunidades.

En otro orden de ideas, hemos concluido el proyecto ejecutivo y el expediente técnico validado para rescatar el Camino Real de la Plata que beneficiará directamente a Misión de Chichimecas y Paso Colorado. La inversión total para este proyecto es de \$16'000,190.46 (Dieciséis millones, ciento noventa pesos con cuarenta y seis centavos).

A través de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología estamos levantando un registro que nos permita conocer la flora y la fauna propia de nuestro territorio y, de ella, aquella que tenga una utilidad medicinal y gastronómica.

2.1.2.Sustentabilidad

Durante el presente periodo trabajamos de cerca con la SAGARPA a fin de identificar aquellas zonas dentro del municipio que presentan un alto deterioro ambiental. Lo que por muchos años se ha descuidado, debemos contrarrestarlo, por ello se crearon polígonos en programas de geo-referencia y descargas de datos del INEGI.

Hemos sostenido reuniones a fin de investigar la participación e injerencia del municipio en el rescate de la cuenca de La Laguna Seca. Es importante redefinir las acciones a fin de que el municipio, en coordinación con las instancias federales y estatales pueda llevar a cabo el rescate de esta importante cuenca que compartimos con los municipios de San José Iturbide y Doctor Mora. San Luis de la Paz por su parte ha realizado las acciones conducentes para mitigar la sobreexplotación de la cuenca mediante el aprovechamiento del agua superficial a través de la presa Paso de Vaqueros, misma que reemplaza la explotación de los pozos para el consumo de agua potable.

Con la intervención de la Dirección de Desarrollo Turístico elaboramos el modelo de desarrollo turístico que nos permite localizar proyectos detonadores de explotación turística. A partir de

este modelo contamos con los proyectos ejecutivos del centro de valoración cultural y económico de Misión de Chichimecas y el del Centro ecoturístico de Vergel de Bernalejo.

2.1.3.Ordenamiento territorial

En la actualidad estamos produciendo los árboles necesarios para reforestar la mancha urbana a través de la creación de cortinas que permitan aminorar la contaminación por factores de polución.

Como ya hemos mencionado anteriormente, desde el 26 de agosto pasados tenemos los marcos legales, ambientales y de planeación que nos permiten crecer ordenadamente, evitando los asentamientos irregulares, la marginalidad, la problemática en la dotación de servicios y la formación de espacios con problemas de seguridad pública. estos ordenamientos facilitan el trabajo de la presente administración y quedan para ser utilizados por las próximas.

Durante el periodo que nos ocupa, hemos expedido 223 solicitudes de permisos de construcción con un valor de \$175,320.00 (Ciento setenta y cinco mil, trescientos veinte pesos), 542 constancias de número oficial, 50 permisos de apertura de la vía pública, 21 solicitudes de permisos de rampa, 23 permisos de anuncios, 391 permisos de división, 18 constancias de uso de suelo, 66 permisos de uso de suelo, 98 ratificaciones de permisos de uso de suelo, 2 licencias de separación, 7 ratificaciones de licencias de separación, 3 solicitudes de terminación de obras, y 18 constancias varias.

Otorgamos anuencias para los fraccionamientos que a continuación señalo:

- La Joya tercera etapa, con un avance de la actualización de la licencia de la obra,
- Lomas del Mezquital, en la primera etapa de venta de lotes,
- Quinta San Juan, en proceso de entrega – recepción,
- Linda Vista, con solicitud de permiso de venta en trámite,
- Villas de la Cruz, en la primera etapa de venta de lotes,
- Campo Real, en la primera etapa de venta de lotes
- Monte Los Olivos, en la primera etapa de venta de lotes,
- La Gloria, con aprobación de traza,
- Camino Real, con primera etapa de venta de lotes,
- Campestre Residencial Nuevo San Luis, con aprobación de traza,
- El Capricho, con solicitud de permiso de venta.

2.1.4.Desarrollo sustentable

A fin de que los vehículos que sirven al municipio eviten contaminar, con el apoyo del programa FOAM, hemos adquirido 3 vehículos compactadores para el servicio de recolección de residuos sólidos, dos unidades equipadas con un compactador de carga lateral erogándose la cantidad de \$1'070,000.00 (Un millón, setenta mil pesos) y otro camión compactador de capacidad de 20

yardas cúbicas de carga trasera, con un costo de \$1'125,000.00 (Un millón, ciento veinticinco mil pesos).

Por su parte, dentro de la Oficialía Mayor, hemos promovido el cambio de calentadores de agua eléctricos en lugar de los tradicionales que consumen gas. Esto, además de significar un ahorro en el uso de los combustibles, significa también un ahorro monetario.

Durante el presente año, a través de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico y con el auxilio del programa COUSSA, se están llevando a cabo las siguientes obras, del ejercicio fiscal 2014:

- Cerco para división de potreros con extensión de 18.5 kilómetros,
- Terrazas de base angosta con una capacidad de 5,655 metros cúbicos,
- Terrazas de canal amplio con capacidad de 360 metros cúbicos,
- 3 presas de mampostería
- Presas filtrantes de piedra con capacidad de 2,145 metros cúbicos,
- Zanjas de filtración, llamadas tinajas ciegas, con capacidad de 4,352 metros cúbicos de almacenamiento,
- 3 ollas de agua
- Reforestación con 28,949 plantas nativas

Con una inversión total de \$5'762,585.90 (Cinco millones, setecientos sesenta y dos mil, quinientos ochenta y cinco pesos con noventa centavos).

2.1.5. Protección ambiental

Buscando solucionar el problema de contaminación de las ladrilleras y deseando que los coterráneos que se dedican a esta actividad sigan teniendo su fuente de trabajo, se adquirieron, con aportación 100% municipal, 15 revolvedoras a través de las cuales se eficienta la utilización de las materias primas como agua, arcilla y los recursos forestales. sin embargo, estamos previendo la reubicación del sector ladrillero, y con esta tecnificación esto sea más factible. La adquisición de este equipo beneficia directamente a 53,405 habitantes.

2.1.6. Educación ambiental:

En la comunidad de San Rafael de Fátima y como parte de los talleres de la Casa de la Cultura, impartimos uno referente al reciclado, con la asistencia de 30 menores. Durante los talleres de verano impartimos los de reciclaje, de cuidado de mascotas y el de jardinería con 100 asistentes.

A través de la Dirección de Medio Ambiente hemos elaborado el PACMUN (Plan de Acción Climática Municipal). Documento que será un valioso auxiliar en la educación ambiental de los alumnos de las diversas instituciones educativas. Para su elaboración hemos

contado con la valiosa participación del Área de Planeación del Instituto de Ecología del Estado.

La misma Dirección ha llevado a cabo talleres comunitarios a fin de concientizar a la población sobre el cuidado de las mascotas y de los animales domésticos.

En este año llevamos a cabo la campaña “Limpiemos nuestro México” en su etapa municipal, limpiando el cauce del río, y los primeros nueve kilómetros de la carretera San Luis de la Paz – Victoria, además de la comunidad de San Ignacio, con la participación de estudiantes de varias preparatorias de la ciudad.

Celebramos la “Hora del Planeta” convocando a toda la población a que apagara simultáneamente las lámparas domiciliarias, con una aceptable respuesta si tomamos en cuenta lo nuevo de la convocatoria. Ambicionamos crear conciencia entre los habitantes sobre el cuidado de nuestros recursos naturales no renovables.

Mención especial quiero hacer de la participación de la Unión de Productores de tabique y similares de San Luis de la Paz A.C. y, sobre todo, de los adolescentes que integran los Scouts de México en San Luis de la Paz, quienes entusiastamente participaron en la rehabilitación de la glorieta ubicada en la calle de Guerrero, frente a la entrada del Fraccionamiento la Joya. Esto habla de que vamos avanzando en la conciencia ecológica del municipio.

2.1.7. Parques, jardines y zonas verdes

El parque infantil Martha Alicia Nieto de Ducoing se había descuidado llegando a convertirse en un lugar destinado al consumo de drogas y alcohol, es decir, un foco peligroso de inseguridad para los menores. Con recursos de la Federación y el Municipio logramos rehabilitarlo, con juegos infantiles, pista de patinaje, andador peatonal, barandal, banqueta, accesos, rampas para personas con discapacidad y jardinería con un costo total de \$2'170,000.00 (Dos millones, ciento setenta mil pesos).

En colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional estamos conformando lo que será, próximamente, el vivero municipal. Para ello el Ayuntamiento ha destinado la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos). Mi reconocimiento emocionado, a los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República conformamos y se certificaron 223 comités de cabecera municipal y dos de comunidades a fin de que la ciudadanía participe en el cuidado de su lugar de residencia y trabajar en conjunto para la gestión de recursos de los diferentes programas de la Administración Pública.

2.1.8. Imagen urbana

Durante este periodo hemos colaborado con la reforestación de la escuela preparatoria oficial y los espacios de la universidad de León con el objetivo de preservar las áreas verdes.

Llevamos a cabo la limpieza integral de las comunidades: Zamarripa, San Pedro de la Cruz y San Antonio, con el objetivo de limpiar los deshechos, los cauces de los ríos y arroyos, así como el aprovechamiento de los residuos sólidos utilizables.

2.1.9. Conocimiento y cuidado de las fuentes de abastecimiento de agua.

Estamos poniendo especial atención a la cosecha de agua de lluvia, que nos permita utilizarla en época de estiaje. En la comunidad Los Cuates hemos estado llevando a cabo un programa piloto con el suministro de 6 tramos de tubería a fin de implementar su sistema de captación de lluvia.

Durante este periodo realizamos 13 obras hidráulicas por un monto de \$2'101,385.12 (Dos millones, ciento un mil, trescientos ochenta y cinco pesos con doce centavos). Construimos con apoyo de COUSSA y los beneficiarios, 2,057.30 metros cúbicos de presas filtrantes de gaviones, con un costo de \$ 2'044,069.81 (dos millones, cuarenta y cuatro mil, sesenta y nueve pesos con ochenta y un centavos).

Llevamos a cabo 16 acciones para la conservación del suelo y el agua, lo que significó una erogación de \$ 2'329,217.43 (Dos millones, trescientos veintinueve mil, doscientos diecisiete pesos con cuarenta y tres centavos). Todas estas acciones que he referido significaron una aportación total de \$3'163,392.36 (Tres millones,

ciento sesenta y tres mil, trescientos noventa y dos pesos con treinta y seis centavos).

Con inversión del municipio y de los beneficiados, pudimos realizar las acciones que a continuación describo:

- presa filtrante de gaviones adicional, con una capacidad de 862.5 metros cúbicos: \$1'160,640.79 (Un millón, ciento sesenta mil, seiscientos cuarenta pesos con setenta y nueve centavos),
- roturación vertical en agostadero, con una extensión de 68.5 hectáreas: \$150,422.57 (Ciento cincuenta mil, cuatrocientos veintidós pesos con cincuenta y siete centavos).
- presas de mampostería con capacidad de 284.1 metros cúbicos, con una inversión de \$477,103.55 (Cuatrocientos setenta y siete mil, ciento tres pesos con cincuenta y cinco centavos),
- 1 bordo de tierra compactada con un precio de \$173,578.76 (Ciento setenta y tres mil, quinientos setenta y ocho pesos con setenta y seis centavos).

El programa de bordería 2014 ha beneficiado con 60 bordos al mismo número de familias de 19 comunidades con un costo de \$1'739,400.00 (Un millón setecientos treinta y nueve mil, cuatrocientos pesos), de los cuales \$865,200.00 (Ochocientos sesenta y cinco mil, doscientos pesos) provienen del Estado y lo demás, por partes iguales, de los beneficiarios y el municipio

3.-Eje economía.

3.1.1. Fomento y recuperación de la productividad agropecuaria.

Dentro del programa ganadería bajo estiaje 2014, dedicada a apoyar a los ganaderos de este municipio, se benefició a ganaderos de 44 comunidades, es decir, 354 ganaderos, lo que significa 118 más que en el ejercicio anterior, con 1,974 bultos de alimento.

3.1.2. Economías alternativas

A través del DIF municipal y con el apoyo inestimable del IECA y la PROFECO hemos podido impartir 32 talleres productivos, capacitando a más de 600 familias, en materias como: pasta decorativa en muros, cocina nutricional, repostería, huertos familiares, corte de cabello básico, pirograbado, formación empresarial, carpintería, herrería, bordado de listón, plomería, tecnología doméstica y otros.

Estos talleres preparan a las familias para la capacitación en una labor que pueda producirles una mejoría a sus economías. A través del programa red móvil hemos capacitado a las familias del medio rural para la realización de estufas ecológicas, brindándoles, posteriormente, los materiales para construirlas.

En la actualidad estamos brindando pláticas para la elaboración de alimentos derivados del nopal y elaboración de pinturas con pigmentos naturales y utilizando este cactus como pegamento en los muros.

El programa de empleo temporal 2014 benefició a habitantes de 7 comunidades a través de la restauración de 60 hectáreas con trabajos de conservación de suelo y agua a base de zanjas de infiltración y reforestación con planta nativa con un costo de \$2'628,150.00 (Dos millones, seiscientos veintiocho mil ciento cincuenta pesos).

3.1.3. Comercio

Durante los meses de noviembre y diciembre implementamos el programa de regularización de los dos mercados de nuestra cabecera municipal, mediante el cual logramos que el 80% de los comerciantes se pusieran al corriente de sus pagos, incentivados con la condonación de los recargos, por parte de la Tesorería municipal, logrando, de esta manera, la actualización del padrón, tanto en pagos como en cambio de propietarios y/o giros.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guanajuato, pudimos participar en el programa “En Marcha” mediante el cual se dotó de nuevos locales móviles a los aseadores de calzado y a tres comerciantes del jardín principal.

A través del departamento de Fiscalización hemos estado apoyando para el otorgamiento de los permisos para los festejos que tanto en la ciudad como en las comunidades se realizan. Gracias al cobro de plaza se recaudó la cantidad de \$1'160,475.00 (Un millón, ciento sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos). En relación a la plaza que diariamente se cobra a los comerciantes semifijos instalados en la ciudad y a los permisos eventuales a los foráneos que llegan a realizar su venta en el municipio, se ingresó a la Tesorería Municipal la cantidad de \$354,714.42 (Trescientos cincuenta y cuatro mil, setecientos catorce pesos con cuarenta y dos centavos).

El Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación de Empresas Sociales, recibió 12 solicitudes de las cuales fueron aprobadas 6, aportando la cantidad de \$158,000.00 (Ciento cincuenta y ocho mil pesos).

A través del Programa de Opciones Productivas con fondos federales y municipales pudimos apoyar el proyecto de mesas y sillas del Xoconostle por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos), al proyecto de renta de mobiliario para fiestas de Manzanares por una cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos), y al proyecto ciber y papelería la paz del ejido San Luis con una cantidad de \$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos). Es decir, que con recursos del 2013 se benefició a 18 familias con una cantidad total de \$390,000.00 (Trescientos noventa mil pesos), a los

cuales habrá que sumar los \$42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos) que aportaron los beneficiados.

Dentro del mismo programa pero con ejercicio 2014, se está apoyando un proyecto de lonchería de Maguey Blanco con una inversión total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos), otra lonchería en El Tepetate del Norte con un costo de \$90,000.00 (Noventa mil pesos), EL proyecto de rentas de mesas y sillas Susi del ejido El Varal - La Merced por \$90,000.00 (Noventa mil pesos), al proyecto de herrería La Esperanza de San Antonio Primero, por \$60,000.00 (Sesenta mil pesos), a la paletería El Ninis de Misión de Chichimecas por \$60,000.00 (Sesenta mil pesos) y al proyecto cyber El Paraíso de El Toreador de Enmedio por la misma cantidad.

Por otro lado y con una inversión de \$309,000.00 (Trescientos nueve mil pesos) se está apoyando a 22 personas en un total de 15 proyectos dentro del programa de auto empleo.

3.1.4. Servicios.

Como parte de los servicios que deseamos ofrecer en materia turística, este año colaboramos en la organización del Segundo Festival Internacional de Cine Independiente en el Pueblo mágico del Mineral de Pozos, en la Cuarta Batalla de Guerreros Étnicos, en las Noches mágicas de nuestro Pueblo Mágico, en la exposición artesanal que se efectuó en la Cámara de Diputados, en el Festival de observación astronómica del Mineral de Pozos, el Festival de arte urbano cultura latente, el Festival del papalote 2014, en el

Programa de atención para la temporada de semana santa, en el Festival “Inmixcoacalli 2014”, con la presencia especial del Estado de Tabasco, en el Festival del mariachi, en el Festival blues de Pozos, en la Vigésima Séptima edición del Festival Cultural de la Toltequidad, en la conmemoración del centenario del levantamiento armado en el Pueblo Mágico del Mineral de Pozos, en la exposición con motivo del evento La flor y el canto en Villahermosa Tabasco, en la exposición en el Foro de promoción turística del Estado de Guanajuato, en la exposición y participación en el Concurso “Cocineras tradicionales del Estado de Guanajuato” trayéndonos el primer lugar, en la publicación en la revista anual “El Heraldito” de San José Iturbide, en la atención a más de 25 medios de comunicación nacionales y estatales, en la participación de cuatro ruedas de prensa a fin de promocionar nuestros eventos, en la elaboración de material fotográfico y fílmico para promoción turística, en la creación de los módulos de atención turística, en las reuniones con empresas de promoción y publicidad como región T proyecto kiosco de promoción, con una inversión de \$1'144,897.92 (Un millón, ciento cuarenta y cuatro mil, ochocientos noventa y siete pesos con noventa y dos centavos).

3.1.5. Economía turística

Sabemos que para poder explotar nuestros recursos turísticos dependemos en gran medida de la promoción que podemos hacer de ellos, por ello durante este año atendimos a 8 grupos de medios

durante los viajes de familiarización que realizaron a nuestro pueblo mágico.

Este afán de promoción nos llevó a participar en la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA) con un stand expositor. De la misma manera asistimos al Foro nacional de turismo y cultura “Kultur 2014”

Hemos sostenido cuatro reuniones entre los pueblos mágicos de Guanajuato.

Según los datos que hemos obtenido, de los 157,123 visitantes que tuvimos en el año 2011, hemos pasado a 576,312, es decir hemos crecido en atención al visitante en un 360%, y de \$125'107,318.00 (Ciento veinticinco millones, ciento siete mil, trescientos dieciocho pesos) derramados hace tres años a \$503'587,097.00 (Quinientos tres millones, quinientos ochenta y siete mil, noventa y siete pesos) de derrama económica en el 2014, eso significa un aumento del 400%.

Significativo también es el índice de satisfacción del visitante, que nos ha proporcionado la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato pues de 7.30 en 2011, pasamos al 8.70, el cual según la misma secretaría alcanza los niveles más altos entre los cinco pueblos mágicos del estado de Guanajuato.

3.1.6. Infraestructura para el desarrollo

Antes de cualquier motivo, por importante que este parezca, para nosotros es importante fomentar la vida sana y ampliar la oferta deportiva, muy limitada, que existe en el municipio, por ello, devolvimos al edificio del DIF municipal, su original conformación con la edificación de espacios para la práctica del Basket bol y mini Basket más un gimnasio en el espacio dentro del cual, habían construido un estacionamiento.

En relación al desarrollo turístico, invertimos \$9'848,735.39 (Nueve millones, ochocientos cuarenta y ocho mil, setecientos treinta y cinco pesos con treinta y nueve centavos) a fin de llevar a cabo la cuarta etapa de la imagen urbana del Pueblo Mágico de Mineral de Pozos y la primera etapa de la Plaza Juárez o Jardín principal del mismo.

En el mes de marzo entregamos la pavimentación de la calle Prolongación Verónica que tuvo un costo de \$2'225,650.16, (Dos millones, doscientos veinticinco mil, seiscientos cincuenta pesos y dieciséis centavos), y que se hizo con recursos provenientes del programa HÁBITAT y del municipio, en partes iguales, con una extensión total de 1,840 metros cuadrados y que beneficia a 253 hogares, más 20 luminarias de energía solar y áreas verdes, además de la sustitución de las redes de agua potable y de drenaje, con construcción de camellón central.

La antigua presidencia del Pueblo Mágico del Mineral de Pozos, después usada como Delegación, ahora adquiere una nueva

fisonomía y nuevas funciones al ser objeto del proyecto “Casa del Pueblo”.

En la actualidad se encuentran aprobados con recursos del ejercicio fiscal 2014, la remodelación integral de la Calle de Mina en el Centro histórico de nuestra cabecera municipal y el cableado subterráneo para el Mineral de Pozos, Pueblo Mágico.

3.1.7. Vinculación

A través de la bolsa de trabajo de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico pudimos vincular a 266 coterráneos en empleos fijos y a 30 en empleo temporal. Durante este periodo se dieron de alta 1,357 personas y se enviaron a 1,746 a entrevistas con diferentes empleadores.

3.1.8. Competitividad

Durante este periodo, a través de la Dirección de Cultura se han impartido dos cursos regulares de inglés y otro más de verano, buscando que los estudiantes puedan estar mejor preparados para el mundo competitivo en el que nos desempeñamos. Lo mismo lo estamos llevando a cabo en el CEDECOM con una asistencia de 46 niños y adolescentes.

Con la finalidad de capacitar para el autoempleo organizamos 11 cursos con una capacitación total de 170 horas y para 220 personas, en 6 comunidades, con una inversión municipal de \$84,000.00 (Ochenta y cuatro mil pesos).

4.- Eje gobierno

4.1.1. Honorable Ayuntamiento

Durante este periodo el Honorable Ayuntamiento ha sesionado 46 ocasiones, de las cuales 22 han sido de forma ordinaria, 22 extraordinarias y 2 solemnes. En esas sesiones se han tomado 509 acuerdos, de los cuales 448 han sido aprobados por unanimidad y 61 por mayoría, turnándose 38 acuerdos a comisión.

De los acuerdos más trascendentes, deseo destacar:

- la aprobación del presupuesto de egresos e ingresos de la administración pública municipal para el ejercicio fiscal 2014,
- el cambio de denominación de la Dirección de Obras Públicas, por Dirección de Infraestructura Municipal y Obras que refleja más fielmente el espíritu de la misma,
- la aprobación del nuevo Consejo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado que entró en funciones a partir del 24 de marzo del presente año,
- el nombramiento de Delegado y/o Subdelegado en las comunidades: Purísima de Cerro Grande, Piedras de Lumbre, San Ernesto, Santa Ana y Lobos, San Isidro, El Paraíso, Jalapa, El Carmen de los Vargas, Jardines del Alba, Puerto Blanco, San Antón de los Martínez, San Antonio de Lourdes, San Juan de la Cruz, Rancho Nuevo de Las Trojes, El Charco, El Realito, Macuala, El Jardín, Covadonga, Las Negritas, Praga, Cañada del Pueblito, Los Cerritos, La Luz de la Esquina, La Peñita, La

Angelina, Derramadero Segundo, Paso de la Virgen, Vergel de Bernalejo, La Laguna Seca y Santiaguillo,

- se recibió un exhorto por parte del H. Congreso del Estado para promover la incorporación y participación con condición de equidad en los distintos organismos y comités de participación ciudadana; el H. Ayuntamiento determinó girar instrucciones a las Dependencias y Direcciones de la Administración Pública a fin de que en la conformación de los comités, consejos y delegaciones se integre la participación de la mujer, así mismo, se instruyó a la Coordinación Municipal para las Mujeres para que promueva y concrete acciones a favor de la igualdad de género.
- se autorizó la desafectación del dominio público y donación de dos superficies ubicadas en la colonia ampliación Benito Juárez a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría de Educación para la construcción y funcionamiento de una escuela primaria, acuerdo publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado, del 31 de diciembre del 2013,
- que las Comisiones de Obra Pública y Contraloría tengan presencia en los procedimientos de contratación, arranque, ejecución, conclusión y entrega de las mismas,
- se autorizó aplicar un formato de evaluación a contratistas por parte de la Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras para garantizar la calidad de la obra pública que se ejecuta en el municipio,

- se aprobó el modelo de desarrollo turístico para el municipio de San Luis de la Paz que pretende lograr un desarrollo equilibrado, sustentable e incluyente que permita aprovechar el patrimonio cultural y natural que existe en el municipio,
- se ratificó el nombramiento del C. Lic. Alberto Antonio Loyola Pérez, como cronista vitalicio de San luís de la Paz.
- se aprobó implementar, a partir del 01 de marzo del presente año el proyecto relacionado con el uso de los espacios públicos relacionados con el tránsito de vehículos, autorizando que se permita el estacionamiento máximo de una hora en 12 arterias de la ciudad, espacios para uso exclusivo de personas con discapacidad en 10 arterias, construcción de rampas para personas con discapacidad en 12 calles, señalamientos para motocicletas en 6 calles y espacios exclusivos para carga y descarga en 6.
- se autorizaron los lineamientos de operación del Programa de Ganadería Bajo Estiaje 2014,
- se otorgó al Instituto de Alfabetización y Educación Básica para el Estado de Guanajuato (INAEBA) un apoyo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos) a fin de implementar el programa “Alianza por la Educación de los Adultos” que tiene como finalidad reducir el analfabetismo y el rezago educativo en el Estado,
- se integró una comisión especial a fin de atender los asuntos relacionados con las comunidades limítrofes del municipio.

- se han autorizado apoyos económicos para distinguidos estudiantes ludovicenses que han tenido la oportunidad de continuar su preparación académica fuera del país,
- se conformaron los comités organizadores tanto de la feria de Pozos como la de la cabecera municipal,
- aprobación del Programa de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial y Ecológico.

Me enorgullece afirmar que las comisiones integradas por el H. Ayuntamiento han trabajado permanentemente y viendo siempre por el bien de San Luis de la Paz. Mi reconocimiento a mis compañeros.

Durante el período comprendido del día 01 de septiembre de 2013 a la fecha, las comisiones conformadas por el H. Ayuntamiento han presentado para su análisis y aprobación una gran cantidad de dictámenes, de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- La comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública ha presentado ante el H. Ayuntamiento 11 dictámenes.
- 2.- La comisión de Delegados Municipales ha presentado 4 dictámenes.
- 3.- La comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil presentó ante el H. Ayuntamiento 9 dictámenes.
- 4.- La comisión de Salud Pública ha presentado ante el H. Ayuntamiento 5 dictámenes.

- 5.- La de Contraloría Municipal ha presentado 3 dictámenes.
- 6.- La Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte ha presentado ante el H. Ayuntamiento 4 dictámenes.
- 7.- La comisión de Igualdad de Género ha presentado 2 dictámenes.
- 8.- La comisión de Desarrollo Urbano, Regularización de Predios y Protección al Medio Ambiente ha presentado ante el H. Ayuntamiento 7 dictámenes.
- 9.- La comisión de Obra Pública ha presentado 7 dictámenes.
- 10.- La Comisión de Derechos Humanos y atención a Grupos Vulnerables ha presentado ante el H. Ayuntamiento 3 dictámenes.
- 11.- La comisión de desarrollo social y rural ha presentado ante el h. ayuntamiento 2 dictámenes.
- 12.- la comisión de Fomento Económico y Turismo presentó 8 dictámenes.
- 13.- La comisión de Asuntos Indígenas presentó ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen.
- 14.- La comisión de Agua Potable y Alcantarillado ha presentado 3 dictámenes.
- 15.- La Comisión de Gobierno y Reglamentos ha presentado ante el H. Ayuntamiento 2 dictámenes.

16.- La comisión de Planeación y Participación Social ha presentado ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen.

Así mismo, algunos asuntos han sido analizados por comisiones unidas, derivado de la importancia y trascendencia que tienen, pues existen involucradas diversas áreas de la Administración Pública Municipal, quienes deben brindarles la atención y seguimiento debido. Motivo por el cual las comisiones unidas de Seguridad Pública, Tránsito y Protección civil, y Obra Pública presentó ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen; las comisiones unidas de Fomento Económico y Turismo, y Desarrollo Agropecuario presentaron 1 dictamen; las comisiones unidas de Agua Potable y Alcantarillado, y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública han presentado 2 dictámenes; las comisiones unidas de Delegados Municipales y Asuntos Indígenas han presentado ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen; las comisiones unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Desarrollo Urbano, Regularización de predios y Protección al Medio Ambiente han presentado 2 dictámenes; las de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil han presentado ante el H. Ayuntamiento 3 dictámenes; las comisiones unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y la de Fomento Económico y Turismo presentaron ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen; las comisiones unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Contraloría Municipal han presentado ante el H. Ayuntamiento 1 dictamen; y, las comisiones unidas de Desarrollo Urbano, Regularización de Predios y Protección al Medio Ambiente,

la de Gobierno y Reglamentos, y la de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil presentaron 1 dictamen.

De entre los acuerdos más importantes que ha tomado el H. Ayuntamiento y que derivan de los dictámenes emitidos por las comisiones conformadas por el mismo, se encuentran los siguientes:

- se aprobó por unanimidad implementar el proyecto de estacionamiento máximo una hora, además de construcción de rampas para personas con discapacidad y colocación de señalética para los espacios de estacionamiento para motocicletas y vehículos de personas con discapacidad en las calles que conforman el primer cuadro de la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, mismo que actualmente está operando.
- se aprobaron por unanimidad los lineamientos de operación del programa bajo estiaje 2014, que tiene como objetivo contribuir a que los productores comercializadores de ganado, incrementen su calidad de vida y nivel de ingreso, fortaleciendo su participación y competitividad en los mercados a través del binomio: municipio y productor, apoyándolos con alimento para ganado.
- se aprobó por unanimidad la integración del Consejo Consultivo Ambiental del municipio de San Luis de la Paz, el cual actualmente se encuentra en funciones.

- se aprobó por mayoría la creación de la Unidad municipal de Planeación de San Luis de la Paz, Guanajuato, adscrita a Presidencia Municipal, misma que actualmente se encuentra en funciones.
- se aprobaron por unanimidad las bases para la consulta pública del proyecto del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Ecológico del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato y su estrategia de difusión en los medios de comunicación, autorizando el período de consulta del 16 de junio al 30 de julio de 2014, mismo que ya feneció y se autorizó el programa de referencia.
- se aprobó por unanimidad iniciar con una campaña de difusión en los medios de comunicación para dar impulso al comercio local del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato e iniciar cursos de capacitación para los comerciantes interesados, a efecto de abordar temas de cultura organizacional, técnicas modernas de venta, controles de venta, facturación electrónica y acceso a internet.
- se aprobó por unanimidad autorizar la celebración de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico “CECADEM” para establecer mecanismos de colaboración, coordinación y difusión necesarios que permitan brindar asesorías y coadyuvar a resolver controversias sobre las posibles inconformidades que puedan surgir, respecto a la prestación de los servicios de

salud de las Instituciones Públicas y Privadas en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.

- se aprobó por unanimidad implementar en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato el proyecto FONACOSA 2014 bajo la denominación de “Por un San Luis limpio y saludable”, con una aportación municipal de \$143,000.00 (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 m. n.).
- se aprobó por unanimidad otorgar anuencia para que se solicite ante al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato y Presidente de la Comisión Intersecretarial para la Vivienda Popular por autoconstrucción (CIVIPA), la expropiación de los predios conocidos como comunidad la Luz de Lourdes, Berlín, San Nicolás del Carmen, La Escobilla y El Sauz, a efecto de regularizar dichos espacios para que la gente que ahí habita pueda obtener la escritura pública del predio que tiene en posesión.
- se aprobó por mayoría calificada el Reglamento del servicio profesional de carrera de la Policía municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, el cual se encuentra en trámites de publicación, y que establece los lineamientos que definen los procedimientos de planeación, reclutamiento, selección, certificación, formación inicial, ingreso, formación continua, evaluación del desempeño para la permanencia, promoción, estímulos, separación o baja y régimen disciplinario de los integrantes de las Instituciones policiales, a fin de garantizar su desarrollo institucional, su

estabilidad, seguridad e igualdad de oportunidades; además de elevar su nivel de profesionalización, fomentar la vocación de servicio y el sentido de permanencia, así como garantizar el cumplimiento de la función de la Seguridad Pública a cargo del Estado Mexicano.

- se aprobó por mayoría calificada el Reglamento para el Control Animal del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, mismo que se encuentra en trámites de publicación, y el cual atenderá la problemática que se genera con la sobrepoblación de animales en las calles del municipio.
- se aprobó por mayoría calificada el Reglamento Interior del Relleno sanitario de San Luis de la Paz, Guanajuato, mismo que se encuentra en trámites de publicación y que tiene como objeto normar y regular las actividades del personal que labore en el relleno sanitario y/o de cualquier persona que ingrese a las instalaciones de éste.
- se aprobó por unanimidad aplicar un formato de evaluación a contratistas, con la finalidad de garantizar la calidad de la obra pública que se ejecuta en el Municipio de San Luis de la Paz,
- se aprobó por mayoría la iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2014, con un incremento general del 4%, con excepción de la tarifa de servicio medido de agua potable y servicio de agua potable a cuotas fijas, contemplada dentro del artículo 14, para que sufra un incremento inicial del 4% que operará sólo por el mes de enero de 2014 y se realizará a

partir del mes de febrero de 2014 un ajuste tarifario correspondiente al incremento del 1.5% mensual, misma que se remitió al H. Congreso del Estado de Guanajuato, actualmente se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato y se aplica.

Con pena el día 10 de marzo sufrimos de deceso del C. Regidor J. Salvador Rico Arredondo. El H. Ayuntamiento determinó hacerle un homenaje en la sede del mismo, con la participación de todas las corrientes políticas representadas en el mismo.

4.1.2. Presidencia Municipal

Durante el periodo que nos ocupa pudimos recibir en las oficinas de la presidencia municipal a 2,488 ciudadanos, con diversos asuntos. Desde el inicio de mi gestión no se ha cerrado la puerta del despacho del Presidente Municipal, solo en casos de extrema gravedad, pero el nuestro, ha pretendido y lo seguirá siendo, un gobierno de puertas abiertas.

Hemos asistido a 106 eventos o inauguraciones dentro del municipio, sostuvimos 140 reuniones de trabajo, asistimos, con la representación del municipio a 64 eventos estatales.

Asistimos con la honrosa representación del Ayuntamiento y el pueblo de San Luis de la Paz al informe anual del Director General del INAEBA y a la entrega masiva de certificados, a la presentación de los informes de los Ciudadanos Presidentes Municipales de Salamanca, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Ciudad Manuel

Doblado, Tarimoro, Romita, Pénjamo, Santa Catarina, Victoria, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Cortazar y León, a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de sesiones del Segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, al desfile conmemorativo del CCIII aniversario de la toma de la Alhóndiga de Granaditas, a la segunda reunión del Comité Intersecretarial del Estado de Guanajuato para la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a la presentación del Programa Estatal de Turismo, al evento Impulso a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura para el Sector Agroalimentario 2013, para instalar el Comité de validación y atención al migrante, a la firma del Convenio del programa FOPEDEP atrayendo recursos federales al municipio, al Segundo Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del Estado, a la ceremonia inaugural de Kultur 2014 y el Tercer foro de Turismo y Cultura, a la Ceremonia de entrega de la llave de la ciudad de Romita al Nuncio apostólico, monseñor Christopher Pierre Embajador del Vaticano, al evento Impulso Guanajuato, a la presentación de la Inversión en materia educativa 2014, reunión sobre la propuesta del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias 2014, a la ceremonia conmemorativa del Vigésimo aniversario de la autonomía universitaria, a la Sesión de instalación y toma de protesta del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, a la firma de convenios del Programa “Mi casa Diferente”, a la ceremonia a través de la cual se nombró al Estado de Guanajuato como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica 2015, a la firma de

convenios del Programa Tres por Uno, a la toma de protesta en la cual el municipio ingresa a la Red Mexicana de las ciudades amigas de la niñez, la firma del Convenio INFONAVIT- Gobierno del Estado, a la reunión para dar a conocer los proyectos de infraestructura del transporte, a las reuniones del COVEG del cual formamos parte del Consejo consultivo.

Con el deseo de gestionar recursos para nuestro municipio, acudimos a diferentes reuniones a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Poder Legislativo Federal, a las oficinas centrales de Pemex, a la Secretaría de Economía, la respectiva de Energía y la de Turismo del Gobierno de la República y a la Comisión Nacional del Deporte. Estas gestiones nos han permitido que en San Luis de la Paz se hayan triplicado sus recursos.

Deseo agradecer, a nombre del municipio de San Luis de la Paz, a todos los Delegados de la Federación en el estado de Guanajuato por el apoyo que se nos ha brindado.

De la misma manera, dentro del municipio hemos sostenido, entre otras, las reuniones que me permito señalar:

- entrega de bienes en custodia del subprograma fomento al autoempleo,
- fuimos partícipes en la entrega de recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) al fondo regional ni-esiug por \$1'360,000.00 (Un millón, trescientos sesenta mil pesos) a Misión de Chichimecas,

- visita del Líder nacional de la Central Campesina Independiente para la inauguración de los trabajos de capacitación del programa Integración de productores jóvenes y mujeres rurales,
- participación en el evento conmemorativo del 60 aniversario del voto de la mujer,
- asistencia al Cuarto festival de batallas de guerreros étnicos en Misión de Chichimecas,
- inauguración de la Tercera semana de salud 2013,
- participación de la carrera “Corriendo por la vida” contra el cáncer de mama,
- participación en la comunidad La Ciénega del evento conmemorativo al Día mundial de la alimentación,
- atestiguar el Primer informe de actividades de la Presidenta del sistema DIF municipal,
- participación en el foro en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia,
- presentación del proyecto turístico para gestión de antenas para comunidades,
- participación en el taller de capacitación para funcionarios municipales sobre la normatividad vigente en materia de violencia contra mujeres,
- reuniones de análisis del proyecto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014,
- firma del convenio de adhesión al SUBSEMUN 2014,
- inauguración de los eventos deportivos y culturales del SNTE,

- participación en los eventos conmemorativos del Día internacional de la mujer,
- participación en las honras fúnebres del C. Regidor J. Salvador Rico Arredondo,
- recepción al C. Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez con motivo de la inauguración de la techumbre de la cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria Técnica nº 10.
- reunión con personal del CRIT Irapuato,
- inauguración del evento de observación astronómica en el Pueblo Mágico de Pozos,
- inauguración de los Eventos deportivos de la zona 527 de la Secretaría de Educación,
- entrega de reconocimientos a los brigadistas del Instituto Politécnico Nacional,
- inauguración del campamento regional vivo de Seguridad pública,
- Sesión Solemne con motivo del 119 aniversario de la elevación de San Luis de la Paz a la categoría de ciudad,
- asistencia al festejo que con motivo del Día del trabajo se organizó a favor de los servidores de la administración municipal.
- asistencia a la ceremonia para entregar escrituras
- entrega de reconocimientos a maestros jubilados,
- asistencia al inicio de la Semana de salud bucal,

- asistencia al Segundo concurso nacional de bandas de guerra, al cual asistieron 30 bandas de distintas partes de la República Mexicana,
- asistencia al arranque de la campaña “Limpiemos México”
- inauguración del Mitote folklórico 2014,
- evento por el cual se clausura la Colecta nacional de la Cruz Roja,
- participación en el Día mundial del medio ambiente
- inauguración de la Semana cultural del adulto mayor
- inauguración de los espacios rescatados en el DIF municipal
- entrega de equipamiento a la Dirección de Tránsito Municipal
- participación en la campaña altruista de donación de sangre,

De entre esta relación de eventos quisiera remarcar dos que me son particularmente cercanos:

- por primera vez, en San Luís de la Paz hemos reconocido a los compañeros servidores públicos que han cumplido 10 o más años de trabajo, la mayoría de ellos pertenecientes a las Direcciones de Servicios Públicos Municipales o Seguridad Pública. Son ellos, extraordinarios ludovicenses que día tras día, de manera silenciosa, cumplen con su labor y de esa manera contribuyen al engrandecimiento del municipio y a que San Luis de la Paz avance. El compañero que con su carrito se dedica a recoger la basura que no ponemos en su lugar, el otro que saca las copias en el archivo, la otra más que limpia con esmero las oficinas en las que nosotros trabajamos

o aquel que es el velador de un área estratégica, todos son seres, las más de las veces, anónimos que contribuyen con su trabajo a que San Luis de la Paz camine.

- por segunda ocasión San Luis de la Paz fue el digno anfitrión de bandas de guerra llegadas de los cuatro puntos cardinales de la Geografía mexicana, para participar en el concurso nacional de bandas de guerra. El que el primer lugar en primarias haya provenido de Ciudad Juárez, Chihuahua, el que el primer lugar a nivel de secundaria de Mazatlán Sinaloa, y en la categoría libre, de el Estado de México, habla del verdadero carácter nacional del concurso

Durante este año y en uso de las facultades que me concede la ley orgánica, apoyamos con gastos médicos por el orden de los \$78,555.90 (Setenta y ocho mil, quinientos cincuenta y cinco pesos, con noventa centavos). a los gastos funerarios de coterráneos en situación de extrema pobreza por \$144,747.60 (Ciento cuarenta y cuatro mil, setecientos cuarenta y siete pesos con sesenta centavos). Se apoyó a actividades culturales en el orden de los \$5,600.00 (Cinco mil, seiscientos pesos). a diversas solicitudes como despenas, pago del transporte de familiares de enfermos, etc. por la cantidad de \$38,980.00 (Treinta y ocho mil, novecientos ochenta pesos) y para el apoyo de inscripciones o viajes al extranjero de estudiantes, por la cantidad de \$33,149,00 (Treinta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos). Apoyamos también a otras instituciones gubernamentales no municipales, por la cantidad de \$65,926.60

(Sesenta y cinco mil, novecientos veintiséis pesos con sesenta centavos).

4.1.3 Secretaría del H. Ayuntamiento

La secretaría del Honorable Ayuntamiento además de convocar, seguir y tomar cuenta de las sesiones del cabildo, y de dar fe a los documentos que así lo requieren, ha realizado, en el área administrativa las siguientes acciones:

Ha expedido 600 permisos, 900 cartas de residencia, 363 pre cartillas del servicio militar nacional, 26 renovaciones de concesión de los mercados, y ha atendido, en audiencia a 856 personas que así lo han solicitado.

La coordinación de Árbitros Calificadores, área que determina la responsabilidad administrativa de los infractores al reglamento de Policía y Tránsito ha calificado de la siguiente manera:

- 1.- Faltas al reglamento de tránsito \$2'190,227.77 (Dos millones, ciento noventa mil, doscientos veintisiete pesos con setenta y siete centavos).
- 2.- Certificaciones del H. Ayuntamiento \$96,084.00 (Noventa y seis mil, ochenta y cuatro pesos).
- 3.- Servicio de panteones: \$140,612.00 (Ciento cuarenta mil, seiscientos doce pesos).

4.- Multas por faltas al reglamento de seguridad pública \$570,891.00 (Quinientos setenta mil, ochocientos noventa y un pesos).

5.- Certificaciones de no faltas administrativas: \$56,479.00 (Cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve pesos).

4.1.4. Funcionalidad administrativa, personal altamente calificado y servicio civil de carrera

Es importante que aquellos que participan de la función pública nos preparemos continuamente a fin de servir de una manera más calificada a la ciudadanía. Por ello a través de la Oficialía Mayor hemos inscrito a cinco áreas para que participen dentro del programa MÁS del Gobierno del Estado.

4.1.5. Tesorería y finanzas

Dentro de la Tesorería municipal manejamos escrupulosamente el dinero que el pueblo de San Luis de la Paz, el Estado y la Federación aportan para el desarrollo del mismo. De esta manera a inicios de este año dimos a conocer las políticas de austeridad y control de ejecución con las que todos nos manejamos.

En ese mismo tenor hemos estado entregando la cuenta pública para su revisión por el Congreso del Estado de Guanajuato.

En el periodo que nos ocupa tuvimos ingresos totales por la cantidad de \$445'553,109.23 (Cuatrocientos cuarenta y cinco millones, quinientos cincuenta y tres mil, ciento nueve pesos con veintitrés centavos), los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Impuestos:

Impuesto sobre el patrimonio:

\$22'030,125.11 (Veintidós millones, treinta mil, ciento veinticinco pesos con once centavos)

Impuesto sobre la producción: \$752,316.89

(Setecientos cincuenta y dos mil, trescientos dieciséis pesos con ochenta y nueve centavos)

Derechos:

Limpia, recolección y traslado \$309,068.02

(Trescientos nueve mil, sesenta y ocho pesos con dos centavos)

Panteones \$733,899.36

(Setecientos treinta y tres mil, ochocientos noventa y nueve pesos con treinta y seis centavos)

Servicios de rastro \$2'087,003.60

(Dos millones, ochenta y siete mil tres pesos con sesenta centavos)

Servicios de transporte público: \$40,439.53

(Cuarenta mil, cuatrocientos treinta y nueve pesos con cincuenta y tres centavos),

Servicio de tránsito y vialidad: (Ciento doce mil, cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con veintiséis centavos),	\$112,448.26
Servicios casa de la cultura: (Noventa y cuatro mil, trescientos treinta y ocho pesos con cuarenta y siete centavos),	\$94,338.47
Servicios de obras públicas: (Quinientos treinta y un mil, seiscientos setenta y cuatro pesos con noventa y tres centavos),	\$531,674.93
Práctica de avalúos: (Ciento ocho mil, doscientos veinte pesos con veintiún centavos),	\$108,220.21
Servicios en materia de fraccionamientos: (Doce mil, ciento dos pesos con setenta centavos),	\$12,102.70
Licencias, permisos y autorizaciones: (Cincuenta y siete mil, trescientos noventa y seis pesos con cinco centavos),	\$57,396.05
Permisos para venta de bebidas alcohólicas (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil, trescientos veintiún pesos con catorce centavos).	\$ 458,321.14
Servicios en materia de ecología (Ciento un pesos)	\$101.00

Certificaciones y constancias: \$276,933.13
(Doscientos setenta y seis mil, novecientos treinta y tres pesos con trece centavos)

Acceso a la información pública: \$55.72
(Cincuenta y cinco pesos con setenta y dos centavos),

Otros derechos. \$109,300.00
(Ciento nueve mil, trescientos pesos).

Contribuciones especiales:

Electrificaciones: \$14,698.00
(Catorce mil, seiscientos noventa y ocho pesos)

Lámparas: \$14,129.00
(Catorce mil ciento veintinueve pesos).

Pavimentaciones \$0.00

Bacheo \$0.00

Armas, fuego y explosivos. \$0.00

Productos:

Por arrendamiento de bienes inmuebles: \$2'899,626.17
(Dos millones, ochocientos ochenta y nueve mil, seiscientos veintiséis pesos con diecisiete centavos),

Formas valoradas \$11,929.63
(Once mil, novecientos veintinueve pesos con sesenta y tres centavos),

Intereses bancarios cuenta corriente: \$50,346.10
(Cincuenta mil, trescientos cuarenta y seis pesos con diez centavos)

Intereses bancarios ramo 33: \$1'877,233.05
(Un millón, ochocientos setenta y siete mil, doscientos treinta y tres pesos con cinco centavos),

Por cualquier otro producto:
\$296,568.42 (doscientos noventa y seis mil, quinientos sesenta y ocho pesos con cuarenta y dos centavos)

Aprovechamientos:

Multas:
\$3'063,870.23 (tres millones, sesenta y tres mil, ochocientos setenta pesos con veintitrés centavos),

Enajenaciones diversas:
\$2,781.00 (dos mil, setecientos ochenta y un pesos)

Reintegros \$0.00

Donaciones y herencias
\$0.00

Otros aprovechamientos

\$73,721.33 (setenta y tres mil, setecientos veintiún pesos con treinta y tres centavos)

Participaciones:

Fondo general de participaciones \$53'730,323.28
(Cincuenta y tres millones, setecientos treinta mil, trescientos veintitrés pesos con veintiocho centavos)

Fondo de fomento municipal \$18'076,230.52
(Dieciocho millones, setenta y seis doscientos treinta pesos con cincuenta y dos centavos)

Fondo de compensación ISAN \$883,457.07
(ochocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta y siete pesos con siete centavos)

Fondo de fiscalización: \$4'657,396.80
(Cuatro millones, seiscientos cincuenta y siete mil, trescientos noventa y seis pesos con ochenta centavos),

Tenencia \$118,817.48
(Ciento dieciocho mil, ochocientos diecisiete pesos con cuarenta y ocho centavos)

Reps, gasolina y diesel \$4'932,456.89
(Cuatro millones, novecientos treinta y dos mil, cuatrocientos cincuenta y seis pesos con ochenta y nueve centavos),

Alcoholes \$446,772.26
(Cuatrocientos cuarenta y seis mil, setecientos setenta y dos pesos con veintiséis centavos),

Fondo II \$55'169,116.87
(Cincuenta y cinco millones. ciento sesenta y nueve mil, ciento dieciséis pesos con ochenta y siete centavos),

Fondo I \$58'114,747.70
(Cincuenta y ocho millones ciento catorce mil, setecientos cuarenta y siete pesos con setenta centavos).

Haciendo un gran total de \$ 235'559,953.21
(Doscientos treinta y cinco millones, quinientos cincuenta y nueve mil, novecientos cincuenta y tres pesos con veintiún centavos).

Los ingresos han sufrido un incremento del 12.18% en relación al ejercicio inmediatamente anterior.

En relación a los egresos, estos están repartidos de la siguiente manera:

Opciones productivas \$895,000.00
(Ochocientos noventa y cinco pesos),

FOPEDep 2013 \$ 1'999,665.31
(Un millón, novecientos noventa y nueve mil, seiscientos sesenta y cinco pesos con treinta y un centavos),

Sanitarios dignos 2013 \$ 2'715,467.20

(Dos millones, setecientos quince mil, cuatrocientos sesenta y siete pesos con veinte centavos),

Programa reg. De pavimentación de calles \$3'002,533.01
(Tres millones, dos mil, quinientos treinta y tres pesos con un centavo)

Sistema alcantarillado San Ignacio \$3'689,234.96
(Tres millones, seiscientos ochenta y nueve mil, doscientos treinta y cuatro pesos con noventa y seis centavos),

Bordería 2013 \$1'497,234.50
(Un millón, cuatrocientos noventa y siete mil, doscientos treinta y cuatro pesos con cincuenta centavos),

Sustentabilidad 2013 \$4'380,006.85
(Cuatro millones, trescientos ochenta mil seis pesos con ochenta y cinco centavos),

Fogones ecológicos 2013 \$1'407,100.00
(Un millón cuatrocientos siete mil cien pesos)

Conade 2013 \$2'000,000.00
(Dos millones de pesos)

CODE 2013 \$1'574,017.18
(Un millón, quinientos setenta y cuatro mil, diecisiete pesos con dieciocho centavos).

Techo digno 2013 \$3'161,205.74

(Tres millones, ciento sesenta y un mil, doscientos cinco pesos con setenta y cuatro centavos),

Empleo temporal 2013 \$3'766,172.18

(Tres millones, setecientos sesenta y seis mil, ciento setenta y dos pesos con dieciocho centavos),

Piso firme 2013 \$1'126,514.82

(Un millón, ciento veintiséis mil, quinientos catorce pesos con ochenta y dos centavos),

Hábitat 2013 \$12'218,887.96

(Doce millones, doscientos dieciocho mil, ochocientos ochenta y siete pesos con noventa y seis centavos),

Rescate de espacios públicos 2013 \$2'398,068.94

(Dos millones, trescientos noventa y ocho mil, sesenta y ocho pesos con noventa y cuatro centavos),

Piso firme hecho en sitio 2013 \$ 468,174.46

(Cuatrocientos sesenta y ocho mil, ciento setenta y cuatro pesos con cuarenta y seis centavos),

Subsemun 2009 \$38,923.89

(Treinta y ocho mil, novecientos veintitrés pesos con ochenta y nueve centavos),

Subsemun 2010 \$78,319.72

(Setenta y ocho mil, trescientos diecinueve pesos con setenta y dos centavos),

Subsemun 2011 \$49,375.48

(Cuarenta y nueve mil, trescientos setenta y cinco pesos con cuarenta y ocho centavos),

Subsemun 2012 \$2'631,124.71

(Dos millones, seiscientos treinta y un mil, ciento veinticuatro pesos con setenta y un centavos),

Subsemun 2013 \$9'371,358.96

(Nueve millones, trescientos setenta y un mil, trescientos cincuenta y ocho pesos con noventa y seis centavos)

Subsemun 2014 \$3'353,462.50

(Tres millones, trescientos cincuenta y tres mil, cuatrocientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos),

Fondo de apoyo para infraestructura municipal \$11'313,169.69

(Once millones, trescientos trece mil, ciento sesenta y nueve pesos con sesenta y nueve centavos),

Fondo de inversión y reinversión \$ 158,000.00

(Ciento cincuenta y ocho mil pesos)

FOAM \$1'203,300.00

(Un millón, doscientos tres mil, trescientos pesos)

Sustentabilidad de los recursos 2014 \$ 185,340.14

(Ciento ochenta y cinco mil, trescientos cuarenta pesos con catorce centavos),

En cuanto al gasto de las dependencias tenemos la siguiente relación:

	Gasto corriente	Ramo 33	Total
Presidencia	\$7'191,912.47	\$39,410.00	\$7'231,322.47
(Siete millones, doscientos treinta y un mil, trescientos cuarenta y dos pesos con cuarenta y siete centavos),			
H. Ayuntamiento	\$5'543,815.47	\$ 9,048.00	\$5'552,863.47
(Cinco millones, quinientos cincuenta y dos mil, ochocientos sesenta y tres pesos, cuarenta y siete centavos),			
Sindicatura	\$899,607.48		\$899,607.48
(Ochocientos noventa y nueve mil, seiscientos siete pesos con cuarenta y ocho centavos),			
Secretaría del H. Ayuntamiento			
	\$4'194,474.70		\$4'194,474.70
(Cuatro millones, ciento noventa y cuatro mil, cuatrocientos setenta y cuatro pesos, setenta centavos),			
Tesorería municipal	\$15'373,167.86	\$500,305.97	\$15'873,473.83
(Quince millones, ochocientos setenta y tres mil, cuatrocientos setenta y tres pesos con ochenta y tres centavos),			
Contraloría	\$2'817,552.44		\$2'817,552.44

(Dos millones, ochocientos diecisiete mil, quinientos cincuenta y dos pesos con cuarenta y cuatro centavos),

Juzgado \$687,561.13 \$687,561.13

(Seiscientos ochenta y siete mil, quinientos sesenta y un pesos con trece centavos),

Oficialía Mayor \$13'548,483.45 \$13'548,483.45

(Trece millones, quinientos cuarenta y ocho mil, cuatrocientos ochenta y tres pesos, cuarenta y cinco centavos),

Fomento económico \$3'051,715.43 \$11'745,525.20 \$14'797,240.63

(Catorce millones, setecientos noventa y siete mil, doscientos cuarenta pesos con sesenta y tres centavos),

Turismo \$783,136.79 \$1'250,296.18 \$2'033,432.97

(Dos millones, treinta y tres mil, cuatrocientos treinta y dos pesos, noventa y siete centavos),

Obras públicas \$8'171,008.01 \$21'319,470.11 \$29'490.478.12

(Veintinueve millones, cuatrocientos noventa mil, cuatrocientos setenta y ocho pesos con doce centavos),

Desarrollo urbano \$1'861,960.62 \$1'861,960.62

(Un millón, ochocientos sesenta y un mil, novecientos sesenta pesos con sesenta y dos centavos),

Desarrollo Social \$7'462,569.77 \$9'092,132.39 \$16'554,702.16

(Dieciséis millones, quinientos cincuenta y cuatro mil, setecientos dos pesos con dieciséis centavos),

Deportes \$1'304,405.32 \$1'304,405.32

(Un millón, trescientos cuatro mil, cuatrocientos cinco pesos, treinta y dos centavos),

Servicios Municipales \$10'056,183.92 \$10'098,428.76 \$20'154,612.68

(Veinte millones, ciento cincuenta y cuatro mil, seiscientos doce pesos con sesenta y ocho centavos),

Casa de cultura \$3'270,396.41 \$3'270,396.41

(Tres millones, doscientos setenta mil, trescientos noventa y seis pesos con cuarenta y un centavos),

Rastro \$2'323,340.30 \$1'166,225.92 \$3'489,566.22

(Tres millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil, quinientos sesenta y seis pesos, veintidós centavos),

Seguridad Pública \$2'169,788.00 \$22'437,003.08 \$24'606,791.08

(Veinticuatro millones, seiscientos seis mil, setecientos noventa y un pesos con ocho centavos),

Tránsito Mpal. \$654,906.27 \$6'363,540.24 \$7'018,446.51

(Siete millones, dieciocho mil, cuatrocientos cuarenta y seis pesos, cincuenta y un centavos),

Protección civil \$495,239.08 \$4'355,398.11 \$4'850,637.19

(Cuatro millones, ochocientos cincuenta mil, seiscientos treinta y siete pesos con diecinueve centavos),

Ecología y medio ambiente

\$1'356,807.22 \$342,958.29 \$1'699,765.51

(Un millón, seiscientos noventa y nueve mil, setecientos sesenta y cinco pesos, cincuenta y un centavos),

Agua potable \$13'159,448.95 \$13'159,448.95

(Trece millones, ciento cincuenta y nueve mil, cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con noventa y cinco centavos),

Subsidios \$8'170,565.60 \$277,419.96 \$8'477,985.56

(Ocho millones, cuatrocientos setenta y siete mil, novecientos ochenta y cinco pesos con cincuenta y seis centavos),

Ferías \$9'267,455.52 \$9'267,455.52

(Nueve millones, doscientos sesenta y siete mil, cuatrocientos cincuenta y cinco pesos, cincuenta y dos centavos)

Lo anterior arroja un gran total de: \$212'812,664.42

(Doscientos doce millones, ochocientos doce mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta y dos centavos).

Durante este periodo el Departamento de Impuestos Inmobiliarios y Catastro cuya función es la de recaudar el impuesto predial rústico y urbano, así como los pagos por impuestos de traslación de dominio, impuesto por división de predios, fraccionamientos y pagos de derechos, ha recaudado, en el ejercicio 2013, la cantidad

de \$16'092,718.00 (Dieciséis millones, noventa y dos mil, setecientos dieciocho pesos), en lo que va del presente año fiscal recaudamos \$24'002,305.00 (Veinticuatro millones, dos mil, trescientos cinco pesos) debido principalmente a un incremento del orden de \$1'020,045.00 (Un millón, veinte mil, cuarenta y cinco pesos) y a mayor número de operaciones de traslado de dominio y otros conceptos.

Dentro de este departamento se han llevado a cabo 2,032 revaluaciones. Se siguen ofertando descuentos a aquellos contribuyentes que pagan durante los primeros tres meses del año y a las personas de más de 60 años se les cobra una cuota mínima de \$227.00, lo que benefició directamente a 2,155 contribuyentes.

4.1.6. Planeación e integración del Sistema municipal de información.

Llevamos a cabo el taller de planeación estratégica para la elaboración del plan de trabajo del Comité del Mineral de Pozos, Pueblo Mágico, con un costo de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos) de donde resultó el plan de trabajo que estamos siguiendo en la actualidad. En ese tenor llevamos cabo el taller para el Desarrollo de las rutas temáticas turísticas de San Luis de la Paz.

4.1.7. Servicios públicos municipales

Con la participación de la SEDATU del Gobierno de la República, pavimentamos, en una primera etapa el Boulevard San Isidro, fundamental vialidad para comunicarnos con las comunidades del norte de nuestro municipio, beneficiando directamente a 156 familias. Este Boulevard es alumbrado por celdas solares, significando un ahorro significativo en el uso de corriente eléctrica. Tal obra tuvo un costo de \$1'559,469.61 (Un millón, quinientos cincuenta mil, cuatrocientos sesenta y nueve pesos con sesenta y un centavos).

A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales hemos instruido a la cuadrilla de trabajo encargada de la reforestación de áreas verdes, la poda y derribe de los árboles que por su estado fitosanitario representan un riesgo, de esta manera se apoyó con la poda de árboles en el Jardín de niños Rebeca Gamba, los Pirules en el arroyo de San Ignacio que evitaban la seguridad de los transeúntes y el alumbrado público, se podaron los cedros que se ubican en la calle de Guerrero, el árbol del Jardín de niños Nicolás Bravo, los árboles que se ubican en el panteón, los que se encuentran en la unidad deportiva, los de la Avenida Ferrocarril, los de la calle Leona Vicario, todas en coordinación con la Dirección de Protección al ambiente, dando un total de 129 árboles.

Hemos implementado el programa de concientización denominado "Manos construyendo el San Luis de la Paz que todos queremos" que tiene como objetivo que la población participe y apoye en las actividades relacionadas con el manejo integral de los residuos

sólidos, iniciamos visitando algunas calles que presentaban problemas para el depósito de sus residuos, notificándoles por escrito su obligación de entregar los mismos al camión recolector, y el horario de los mismos.

Por otro lado, en la actualidad, en la Administración Municipal atendemos las 6,148 luminarias que sirven para el alumbrado público tanto en la cabecera como en las comunidades. Durante este periodo recibimos 454 reportes de la cabecera municipal que atendimos puntualmente, reponiendo 967 luminarias, a lo anterior se suman los 343 reportes que recibimos de las comunidades y que nos llevaron a reparar 1,271 luminarias más.

Durante este periodo se instalaron 26 reflectores con ocasión de las fiestas patronales de las comunidades, 11 más en diferentes eventos de la cabecera municipal. Con recursos municipales instalaron 13 luminarias nuevas. con apoyo del programa SUBSEMUN y a fin de preservar la iluminación y la seguridad de las arterias de nuestra ciudad se instaló una lámpara en la colonia La Espiga, siete más en la calle Renovación, 4 lámparas, 3 postes y 200 metros de cable en la calle Arroyo Los Pinos, dos lámparas más con sus respectivos postes en Privada Las Canteras e igual número en la calle 15 de Septiembre de la colonia Planta Solar, una lámpara más en Vereda de las Canteras, otra en la calle Santamaría y dos luminarias en Privada de la Noria, dos luminarias en la calle Malinche, dos más en Cura Mercado, otras dos en la calle Libertad,

16 colocadas en el fraccionamiento La Esperanza y otras 3 en la calle Rio Carbonera.

Para eventos llevados a cabo en sus sedes, se colocaron reflectores en la escuela primaria Niños Héroe de Chapultepec, se repararon las de la Escuela Secundaria Técnica nº 25, se instaló una en el parque El Chorrillo. Por último se instalaron los adornos navideños que lucieron en nuestra ciudad durante ese tiempo.

Además de lo anterior, a través de Dirección de Servicios Municipales, brindamos el apoyo con el abastecimiento de agua potable a 46 comunidades, beneficiando directamente a 7,152 habitantes, con 3'420,000 litros de agua para el consumo humano.

Durante el presente periodo se han inhumado 121 cuerpos, se han exhumado 8, se construyeron 39 espacios para gavetas y se remodelaron 6 más. Es importante darnos cuenta que el panteón está saturado y que la población no ha aceptado la opción que otras administraciones le propusieron, es por ello, que tenemos que abocarnos a ofrecer un buen y digno servicio de panteones, el Ayuntamiento está trabajando en ello.

4.1.8. Salvaguardar el orden, la paz y el respeto al patrimonio público y privado.

En la dirección de Seguridad Pública hemos apoyado para que los oficiales asistan a los siguientes talleres:

- habilidades gerenciales

- grupo táctico,
- manejo de pr-24,
- defensa policial/ acondicionamiento físico,
- sistema penal acusatorio,
- formación inicial,
- técnicas de la función policial,
- identificación y control de pandillas,
- inteligencia contra inteligencia,
- habilidades, destrezas y conocimiento de la función policial,
- manejo a la defensiva,
- uso de herramientas,
- inteligencia emocional,
- redacción de documentos,
- práctica de tiro,
- conducción de vehículos,
- preservación del lugar de los hechos, y
- destrezas en el manejo de armamento y manejo de bastón policial.

Apoyados por el generoso soporte de la SEDATU, llevamos a cabo los siguientes talleres dirigidos a la población:

- prevención de adicciones,
- prevención de conductas delictivas,
- medidas preventivas para evitar asaltos,
- detección de factores de riesgo,

- importancia de los valores de la familia,
- autoestima,
- equidad de género,
- ética y valores,
- derechos y obligaciones de los niños.

El operativo permanente Centinela orientado a prevenir las conductas antisociales ha efectuado un total de 1,899 remisiones. Al anterior deben añadirse los operativos especiales por la feria regional, las fiestas patrias, el día de muertos, el de las fiestas decembrinas, el de la feria del Pueblo Mágico del Mineral de Pozos, el del festival denominado “Toltequidad” y el del festival del mariachi.

Quisiera señalar que San Luis de la Paz, al pasar de un pueblo pequeño a una ciudad media, ha traído el desarrollo en muchos aspectos, pero también no ha estado ausente de la problemática delincriminal que viven las ciudades. Desde luego que no estamos satisfechos con los delitos que se cometen en nuestro municipio, pero al ser la nuestra, una organización policial preventiva, no tenemos otra alternativa más que la de prevenir a la población, a solicitar su colaboración en el cuidado de sus personas y sus pertenencias. Sin embargo, si podemos afirmar que los índices delictivos de San Luis de la Paz son menores en comparación de municipios y ciudades similares.

Quisiera puntualizar que además de que la ciudadanía es sensible a este tipo de acontecimientos que no nos agradan, la Dirección de Seguridad Pública ha estado en la mira de intereses no claros. Me permito refrendar mi confianza y reconocimiento a todos y cada uno de los elementos que conforman la Dirección, verdaderos y apasionados servidores públicos que día a día comprometen su seguridad personal por brindarnos nuestra seguridad.

A fin de contar con mayor número de elementos y mejor formados, la academia de policía instruyó a dos generaciones de cadetes, en la primera, 34 elementos y en la más reciente 25 más. Incrementando, con ello, el número de plazas y observando la homologación de sueldos.

Durante el presente periodo hemos impartido 80 pláticas, 50 en comunidades y 30 en cabecera municipal con temas de autocuidado, faltas administrativas o la familia formadora de valores y cultura de la legalidad con la asistencia de 1.710 niños, 33 maestros y 365 padres de familia,

En coordinación con las áreas de prevención del delito de los cuerpos de seguridad de la región se llevaron a cabo 6 obras de teatro.

Se sostuvieron reuniones vecinales con el Fraccionamiento Cristo Rey para tratar asuntos relacionados con el programa Vecino Vigilante y la seguridad del mismo.

Llevamos a cabo un foro en el CECYTEG con el tema narcoviencia y pandillerismo con la asistencia de 159 jóvenes.

Hemos impartido 9 pláticas a fin de evitar la extorsión telefónica.

Durante este periodo se ha dotado de uniformes, y de más armamento a fin de estar preparados para cualquier contingencia.

Uno de los grandes apoyos que hemos tenido para desarrollar nuestra labor en materia de seguridad es la que se ha realizado en la unidad de enlace interinstitucional y a través del programa SUBSEMUN. En el ejercicio 2013 se nos otorgó un subsidio de 10 millones de pesos, de los cuales se ejercieron \$9'951,323.42 (Nueve millones, novecientos cincuenta y un mil, trescientos veintitrés pesos con cuarenta y dos centavos) de la siguiente manera

- prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana: \$1'965,800.00 (Un millón, novecientos sesenta y cinco mil, ochocientos pesos),
- fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza \$44,000.00 (Cuarenta y cuatro mil pesos),
- profesionalización de las instituciones de seguridad pública: \$7'080,266.91 (Siete millones, ochenta mil, doscientos sesenta y seis pesos con noventa y un centavos),
- red nacional de telecomunicaciones: \$442,404.51 (Cuatrocientos cuarenta y dos mil, cuatrocientos cuatro pesos con cincuenta y un centavos),

- servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089 \$418,852.00 (Cuatrocientos dieciocho mil, ochocientos cincuenta y dos pesos).

Gracias a este importante apoyo hemos podido rehabilitar y actualizar el sistema de video vigilancia, cumplir con la evaluación del 100% de los elementos de seguridad pública, capacitación de los cadetes que ya mencionamos, se avanzó significativamente en la construcción del edificio de seguridad pública.

Para el ejercicio del 2014, contamos con un subsidio semejante al del año anterior.

La coordinación de Árbitros Calificadores ha detectado que las faltas más frecuentes de ingreso a los separos municipales, las siguientes:

- 1.- alterar el orden público,
- 2.- ingerir bebidas embriagantes en la vía pública
- 3.- inhalar o fumar sustancias tóxicas,
- 4.- robo
- 5.- ebrio escandaloso en la vía pública
- 6.- portación de armas.

Lamentablemente tenemos que señalar que el 37% de los detenidos son menores de edad.

Por su lado el sistema telefónico 066 es atendido las 24 horas del día de todos los días del año, durante este periodo se atendieron 6,104 llamadas reales y 22,559 falsas.

4.1.9. Tránsito, vialidad y transporte

Este año construimos dos bahías o paraderos de autobuses, uno frente al CECYTEG y otro más en la parte posterior de la Escuela Secundaria Vanguardia; en cada uno colocamos la señalética necesaria, las luminarias de tipo solar, las áreas verdes semidesérticas, construidas sobre pavimento hidráulico, con un monto ejecutado de \$848,884.59 (Ochocientos cuarenta y ocho mil, ochocientos ochenta y cuatro pesos con cincuenta y nueve centavos).

Por otro lado, en este año adquirimos, para la Dirección de Tránsito municipal, una grúa, dos camionetas pick up, dos motocicletas, 40 uniformes, y equipo como herramientas, casco para ciclistas, cascos para motociclistas, lámparas, impermeables, chalecos reflejantes, cámaras digitales, todo con un precio de \$784,202.00. Esta es la ocasión en que más y mejor equipo se ha adquirido para la dirección de tránsito municipal.

El Ayuntamiento determinó que a partir del 25 de marzo se dispusiera el estacionamiento vehicular en batería en las calles Matamoros y Niños Héroe y limitarlo a una hora en todo el centro de la ciudad. Esta medida que puede considerarse como impopular

apoya en gran medida al desahogo vehicular y a acostumbrarnos a no utilizar las estrechas calles que nuestro centro posee como estacionamiento público. a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación se los digo clara y llanamente, en el Ayuntamiento no tomamos medidas que perjudiquen a la población, impopulares quizás, pero no perjudiciales.

Lamentablemente se tuvieron que levantar 697 infracciones por falta de verificación vehicular de septiembre a la fecha, tratando de concientizar a los transportistas de cuidar el medio ambiente; al respecto me permito señalar que el plan de gobierno municipal destaca que las motocicletas son afectas a pasar la revista vehicular, criterio que no es compartido por tránsito del estado. Hacemos un llamado para que, unificando criterios, combatamos juntos la contaminación provocada por los automotores.

4.1.10. Protección Civil

En la actualidad contamos con un catálogo único de refugios temporales, los seis existentes cumplen con los aspectos mínimos necesarios para otorgar apoyo a la población que pudiera resultar afectada frente a alguna contingencia que se pudiera presentar.

Durante este periodo se realizaron 148 inspecciones de seguridad en escuelas, empresas, negocios pequeños, eventos con afluencia masiva de personas, inspecciones en puntos de riesgo, en la feria. en empresas o negocios se verifica que cuenten con las medidas de seguridad necesarias según el giro de que se trate.

Año con año actualizamos el atlas de riesgos, el cual se encuentra disponible en internet a través de la página <http://proteccioncivilguanajuato.gob.mx> y que nos permite tener un conocimiento cercano a nuestros servicios vitales, nuestros sistemas estratégicos a las personas, sus bienes y entorno.

Durante el año se han realizado tres manuales de contingencias:

- el primero referente a la temporada invernal, lo que nos llevó a repartir 1,354 cobijas en 39 comunidades y a los elementos de comisión de brigadistas de incendios. la dureza de la pasada temporada nos tuvo a todos alertas ante cualquier contingencia.
- el referente a la temporada de incendios forestales. lo que nos llevó a capacitar a los elementos de protección civil a través del taller para la prevención y combate de incendios forestales y de pastizales 2014. hemos identificado las zonas de mayor riesgo. durante este periodo hemos atendido 244 incendios.
- temporada de lluvias y ciclones tropicales. a través de la dirección de protección civil hemos repartido 100 despensas a cambio de trabajos de desazolve y limpieza en el canal que desahoga las aguas de la presa de la cebada, beneficiando, con ello a aquellas comunidades situadas en el margen del mencionado canal.

Durante este periodo se capacitó el personal de protección civil en el taller de rescate vertical y adquirimos equipo y herramienta para utilizarlo en rescate y para equipar a la unidad 232.

A través de la Dirección de Protección Civil hemos repartido más de 12,000 trípticos que brindan orientación a la población civil en situaciones extremas, como la temporada invernal, lluvias tropicales, operativo carrusel y operativo peregrino.

4.1.11. Transparencia y eliminación de la corrupción

A través de la unidad de acceso a la información, actualizamos permanentemente la página web municipal en materia de transparencia <http://sanluisdelapaz.guanajuato.gob.mx> contestando cada una de las solicitudes que por ese medio se presentan.

Durante los días del 9 al 14 de julio, 35 compañeros de la Dirección de Tránsito se presentaron en el centro de evaluación y control de confianza del Estado de Guanajuato.

Como ya lo mencionamos, el H. Ayuntamiento determinó que las comisiones de obras y de contraloría municipal participaran en todos los procedimientos para contratar, ejecutar y entregar las obras que se realizan en nuestro municipio, a fin de transparentar, aún más, los procedimientos respectivos.

A través del Departamento de compras, contratos y adquisiciones, durante este periodo se llevaron a cabo 62 contratos para la

prestación de diversos servicios, 62 más con empresas para adquisición de bienes y servicios y 34 convenios diversos con diferentes agrupaciones.

De entre los convenios me permito destacar los que se llevaron a cabo con las siguientes instituciones:

- Impulsora Promobien para otorgar créditos a los trabajadores de base del municipio,
- Instituto Estatal de Capacitación (IECA) a fin de impartir programas y cursos de capacitación en diversas especialidades,
- Asociación civil “Patronato Ludovicense de la salud”,
- Asociación civil, “Provincia, juventud y alegría”,
- Asociación civil “Voluntarias Vicentinas de San Luis de la Paz”,
- Asociación civil “Bomberos y paramédicos voluntarios de San Luis de la Paz”,
- Cruz roja mexicana de San Luis de la Paz,

Por su parte, la Contraloría Municipal, gran auxiliar en la labor de la administración municipal ha estado cumpliendo con fiscalizar las acciones que realizan las direcciones, el manejo escrupuloso de los recursos a ellos asignados y la conducción transparente de cuantos trabajamos en el servicio público.

En cumplimiento de sus funciones, se dio inicio a la auditoría integral a la administración pública por el periodo comprendido entre octubre del 2009 a octubre del 2012, asistió a las reuniones

del comité de compras, arrendamientos y adquisiciones, siguió de cerca las transferencias de recursos entre la Junta municipal de agua potable y la Tesorería municipal, verificó de cerca los procesos de altas, bajas y modificaciones de nombramientos en el área de la Oficialía Mayor, se verifican los procesos y avances que se viven en el seno del POAS, se certificó el uso correcto de los recursos del programa “empleo temporal”, participó en el proceso de renovación del consejo de JAPASP, revisó la cuenta pública de los primeros meses del presente año, practicó auditorías a la Casa de la Cultura y el sistema DIF municipal, revisó y verificó el proceso de 28 obras y llevó a cabo la semana de la transparencia con la participación de algunos planteles escolares, así como participó en el evento “Guanajuato, te quiero honesto” en el cual participaron comités de contraloría social que se han conformado en aquellas comunidades donde existe la obra pública.

La Contraloría municipal ha recibido y atendido a 85 quejas contra funcionarios, actos u omisiones de la administración. Ha trabajado en un ambiente de plena libertad y hemos atendido cada una de sus notificaciones.